

## NO SE MODIFICARA EL PRECIO DEL PAN

Las importaciones de trigo permiten adoptar la medida

Madrid.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica lo siguiente: "Próximo a entrar en vigor el decreto de ordenación de la nueva campaña triguera, en el que se recoge la modificación autorizada en los precios del trigo, según tipos o variedades, el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 26 acordó mantener los mismos precios actuales para el pan, habida cuenta de las circunstancias que permiten atender dicha alza con el volumen de importaciones previsto a precios inferiores al de producción nacional."—Cifra.



VALLADOLID, miércoles 31 de mayo de 1961 — Epoca V — Año XXX — Número 7.058 — Precio: 1,50 pesetas

425 muertos en tres días en Norteamérica

Nueva York, 31.—A causa de accidentes registrados durante los últimos tres días, han resultado muertas 425 personas en los Estados Unidos, cifra que supone un "récord", ya que el mayor número de muertes en el mismo período se registró en 1957, con 413.—Efe.

# Francia recibe a Kennedy con grandes ovaciones

## En el aeropuerto de Orly fue saludado oficialmente por De Gaulle

### El Caudillo con Lord Home

«Vengo en busca de asociaciones para la defensa de Occidente», dijo el Presidente norteamericano

Paris, 31. (Urgente).—El presidente Kennedy ha llegado al aeropuerto de Orly a las 10.30 (hora española). Kennedy y su esposa fueron saludados en el aeropuerto por el general De Gaulle y señora.—Efe.

### GRANDIOSO RECIBIMIENTO

Paris, 31.—El presidente Kennedy descendió del avión presidencial en medio de fuertes ovaciones de la multitud que acudió a recibirle y que llenaba totalmente las terrazas de los edificios del aeropuerto y zonas próximas al lugar destinado a la recepción oficial. Tras el apareció la señora Jacqueline Kennedy, quien, sonriente, agitó su mano en señal de saludo.

Al pie de la escalerilla, el presidente de Francia y señora de De Gaulle saludaron a los ilustres visitantes, e inmediatamente después, Kennedy se dirigió a los micrófonos y pronunció el siguiente discurso:

"General De Gaulle, señoras y caballeros: su generosa bienvenida es un honor para mí es-

poso y para mi, así como para la nación que representamos. Vengo de América, "la hija de Europa", para rendir homenaje a Francia, nuestra más vieja amiga. Vuestro país ha sido, desde antes del nacimiento de mi nación, la cuna de la filosofía y las ideas occidentales, hasta tal punto, que Franklyn pudo decir: "Todo hombre tiene dos patrias: Francia y la suya propia".

Pero estoy aquí para rendir homenaje a Francia, no por sus glorias pasadas, sino por su actual grandeza, por su posición directiva en Europa y África, en la Hacienda y en la industria; por la productividad de sus trabajadores, por la brillantez de sus Universidades y por la grandeza de su misión al ser portadora de la antorcha de la libertad en las nuevas naciones del mundo.

Debido a mi cargo, he tenido que recibir a muchos enviados de nuevos Estados, y una y otra vez he comprobado que el idioma que hablan es el francés, el idioma de los hombres libres.

He venido, no por motivo del pasado, sino en busca de futuras asociaciones en defensa de Occidente y en defensa de la libertad para todos. Una vez más, Francia, bajo la dirección de un gran capitán, es la figura central de los esfuerzos comunes.

Nuestros propósitos comunes son el fortalecimiento de la seguridad y fortaleza occidental, la

defensa de la libertad y conseguir que Francia no vuelva a ser una cabeza de puente para la guerra, sino una fuente inagotable de paz."

Terminado su discurso, ambos presidentes y sus acompañantes escucharon los himnos de los dos países, interpretados por una banda de las Fuerzas Aéreas, y pasaron revista a las tropas que les rindieron honores.

Poco después, se inició la marcha de la comitiva a lo largo de la ruta que separa a Orly de Paris entre grandes aplausos de la multitud, que agitaba banderas francesas y norteamericanas. Unos diez mil policías vigilaban a lo largo de todo el recorrido hasta el Quai D'Orsay, en el que Kennedy y su esposa se alojaron hasta el próximo sábado, en que partirán hacia Viena.

Momentos después de llegar la comitiva al Ministerio del Exterior, Kennedy y De Gaulle dieron comienzo a una serie de conversaciones privadas, en las que se trataron todos los aspectos de las relaciones francoamericanas y la formación de un sólido frente con vistas a las próximas reuniones con Kruschev.—Efe.



EL PARDO.—Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, estrecha la mano del secretario del Foreign Office, Lord Home, a su llegada al Palacio de El Pardo. — (Foto Cifra.)

## «La amistad entre España e Inglaterra no debe ser circunstancial, sino duradera»

Durante las reuniones Home-Castiella se abordaron con franqueza los problemas que afectan a ambos países

Madrid, 31.—Al terminar la visita oficial a España del conde de Home, secretario de Estado para Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, y como resumen de sus entrevistas y conversaciones con las autoridades españolas, se ha hecho un comunicado conjunto, del que recogemos:

"Durante los días de la visita de Lord Home, ambos ministros de Asuntos Exteriores, así como sus colaboradores, han tenido ocasión de reunirse repetidas veces en conversaciones, en las que se ha examinado, en un ambiente de sinceridad y franqueza, el panorama de la actual situación internacional. En estas conversaciones se ha puesto de relieve la coincidencia de

ambas partes, en que la unidad y la cohesión son las condiciones previas de la fortaleza del mundo occidental y la garantía de su supervivencia sobre cualquier crisis, al mismo tiempo que reconocen la necesidad de una expansión económica como medio de elevar el nivel de vida de los pueblos y de salvaguardar así la independencia de las naciones soberanas.

En cuanto a los asuntos que afectan directamente a ambos países, se ha procedido a un franco intercambio de puntos de vista. Al reconocer cada una de las cuestiones bilaterales que más interesan a la Gran Bretaña y a España se ha partido de la idea de que la amistad entre los dos países no debe ser circunstancial, sino duradera, y de que sobre esta base permanente ha de edificarse el contacto entre ambos pueblos, en un esfuerzo diario por mejorar sus relaciones y por resolver los problemas que puedan surgir."

### Más disturbios de tipo racial en Norteamérica

Los Angeles (California), 31.—Una multitud ha arrojado botellas y piedras contra la Policía en el parque Griffith de esta ciudad. Dos agentes y un transeúnte resultaron heridos.

El incidente se produjo cuando la policía intervino para impedir que cuatro jóvenes negros provocasen disturbios en una caseta de atracciones del referido parque. Los agentes detuvieron a dos jóvenes y una multitud de unas 200 personas intentó liberarlos. Un coche vacío de la Policía fue volcado.—Efe.

### Compra de un millón de hectolitros del excedente de vino

Madrid, 31.—La Comisión de Compras de Excedentes de Vino, siguiendo instrucciones acordadas en Consejo de Ministros, ha procedido a concertar la compra de hasta un millón de hectolitros de vino. Recibidas las ofertas de las Cooperativas vinícolas, a partir de la fecha se iniciará la recepción de ofertas de otros comercios hasta una cifra aproximada de setecientos mil hectolitros, que completa el plan inicial.

En el transcurso de los próximos meses se continuará observando la marcha del mercado para estudiar, en su caso, nuevas medidas de protección de este sector agrícola.—Cifra.

### "Miss Dominio del Canadá"



Estamos en pleno período electoral de bellezas. Esta es Wilda Reynolds, de diecinueve años, que recibe la banda de "Miss Dominio del Canadá".—Efe.



Por el supuesto «Cristo» de Rubens

## Churchill y Onassis, en competencia Ofrecen doce millones de pesetas por un cuadro

Chaumont (Francia), 31.—Un funcionario bancario retirado que cuenta setenta años de edad y que no desea que su nombre sea revelado, ha declarado que ha recibido ofertas por valor de un millón de francos nuevos (doce millones de pesetas) de sir Winston Churchill y de Aristóteles Onassis, el magnate naviero, por un cuadro de Rubens, que representa a Cristo y que encontró en un desván. "Ambos —ha dicho— están dispuestos a comprármelo, si se demuestra que el cuadro es auténtico."

El cuadro va a ser examinado por un técnico oficial, pero el propietario se niega a indicar si venderá o no el cuadro, en caso de que sea un auténtico Rubens.—Efe.

## Africa del Sur, república independiente

Terminan cincuenta y un años de relación con la Mancomunidad Británica de Naciones CHARLES R. SWART, PRIMER PRESIDENTE

Pretoria (Africa del Sur), 31.—A las doce y un minuto de la noche (hora local), Africa del Sur se ha convertido en república independiente y a un ornamento ha puesto fin a 51 años de relación con la Comunidad británica de naciones, de la que era miembro.

A las 5.45 (hora española) de esta mañana, los cañones montados en las cimas de las cinco colinas de Pretoria anunciaron la nueva república. Más tarde, por la mañana, se procederá a la ceremonia de izar la nueva bandera en el Palacio de Justicia.

Charles R. Swart, uno de los fundadores del partido nacional, que ha sido elegido primer Presidente de la nación, se dirigirá a la iglesia holandesa reformada, en donde comenzarán las ceremonias de la inauguración del nuevo país. A continuación se dirigirá al Palacio de Justicia, en donde él y el jefe del Gobierno, Hendrik Verwoerd, pronunciarán sendos discursos.

Por la tarde, Swart recibirá a los miembros del Gobierno y después a los enviados extranjeros. Por la noche se celebrará un banquete en el Ayuntamiento de Pretoria.—Efe.

(EN PAGINAS INTERIORES, AMPLIOS REPORTAJES)

### Sexta sesión de las deliberaciones

## DESCONTENTO EN LA REUNION DE EVIAN

### Los franceses acusan a los insurgentes argelinos de emplear tácticas de retraso

Evian, 31.—Los delegados franceses y argelinos se han reunido en su sexta sesión de negociaciones de paz y se cree que los delegados franceses están dispuestos a acelerar las negociaciones.

Según los portavoces de ambos bandos, en fuentes allegadas a la Delegación francesa, se ha expresado descontento por no haber conseguido ningún progreso concreto hasta ahora en las negociaciones que comenzaron en Evian hace once días. Las predicciones que señalaban que las conversaciones serían largas y dificultosas, han obtenido ahora confirmación, según señalan estas fuentes.

Las fuentes francesas acusan a los insurgentes de emplear tácticas de retraso y dicen que los insurgentes están ejerciendo presión cerca de los franceses para el reconocimiento del Gobierno provisional argelino como representante genuino del pueblo argelino, antes de obtener un compromiso sobre las garantías que habrán de concederse a los europeos en una Argelia independiente.

# Plaza Mayor

## Día Nacional de la Caridad

El gran mal de nuestro tiempo tiene una raíz profunda y muy extendida: la falta de caridad, que es precisamente la primera de las virtudes. Por fuerza han de andar todas las cosas esquinadas y llenas de aristas. No se entienden los hombres, no quieren comprenderse, porque para ello sería necesario el sacrificio en aras de responsabilidad plena sobre la mitad común de destino, y ya se ve cómo no sólo apuntan segregaciones raciales, sistemas de violencia y proliferación de castas—¡oh inefables teorías de igualitarismo, donde el privilegio y la esclavitud ya no se limitan a fronteras, sino que de ellas se hace ruena fe y nuevo apostolado de mentida redención!—; pero incluso lo que consideramos sano de la sociedad libre y aun cristiana, está afectado frecuentemente de mucho egoísmo, indiferencia y frialdad.

No está en nuestras manos transformar un mundo entorpecido y reueto en odios y venganzas, pero sí podemos llevar la caridad a todo el ambiente que nos rodea, y no es poco. Al menos que la doctrina del Evangelio la hagamos obras y seremos levadura de lo que toquemos; esa es misión de todo cristiano. Felizmente la Iglesia es universal y la acción del Espíritu Santo se extiende a los puntos más apartados de la tierra, incluso donde hay oposición estudiada y sistemática. La prueba de que el martirio—forma excelente de caridad—es germen de frutos abundantes y mejor logrados, la tenemos en los primeros siglos del Evangelio, y muy cerca, en la cruentísima revolución española. Por eso nuestro mayor timbre de gloria, que es la unidad en la fe, exige una lógica de las buenas obras, como recuerda el reverendísimo Prelado en su carta circular a propósito del "Día Nacional de la Caridad", señalada para la fecha del Santísimo Corpus Christi.

Mucho se ha hecho hasta hoy, y con la organización de las Cáritas Diocesanas se viene dando forma eficaz y estable a esa aplicación práctica del primero, y realmente único, precepto divino del amor. Ahora nos corresponde a cada uno de nosotros no sólo ser fieles en el cumplimiento de los deberes sociales de justicia, sino también colaborar en la obra de remediar los males que podemos y debemos evitar, puestos a nuestro alcance. Es tarea común, realmente ordenada para que cada cual según sus fuerzas, y sobre todo conforme a su caridad, ayude a levantar la carga de los más débiles, oprimidos por la desgracia, la enfermedad, las situaciones difíciles de la vida, que Dios derrama entre los hombres para probar nuestra fe y darnos oportunidades de penitencia y de mérito, pues bien sabemos que todos lo necesitamos.

EL BUSCON

## Jefatura Provincial de Tráfico

# Cambios de propiedad de vehículos matriculados

Para general conocimiento, esta Jefatura recuerda a todas aquellas personas que, a cada vez, transfieren o entran en posesión de un vehículo ya matriculado en España, el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 249 del vigente Código de Circulación, exponiendo a continuación los trámites a seguir y requisitos exigidos:

- 1.º Todo titular de vehículo matriculado en España, que haya hecho cesión o venta del mismo, debe ponerlo en conocimiento de la Jefatura de Tráfico a que corresponde la provincia donde efectuó la matriculación, dentro de los diez días siguientes a la fecha de transmisión.
- 2.º El nuevo propietario queda obligado a poner en conocimiento de la Jefatura de Tráfico de la provincia en que tenga su domicilio o residencia, la petición de transferencia a su favor, presentando la solicitud conforme al modelo oficial que se será facilitado en dicha Jefatura, así como la declaración que a efectos de tasación para el pago del Impuesto de Derechos Reales, ha de presentar seguidamente en la Delegación de Hacienda respectiva.
- 3.º Para la mejor interpretación de estas normas se indican a continuación los documentos exigidos y la forma en que han de venir diligenciados:

a) Solicitud de transferencia en el impreso correspondiente, firmada por el comprador y el vendedor y avasada la firma de este último por una entidad Bancaria, notario, alcalde, etc.

b) Declaración jurada firmada por ambas partes a efectos de tasación por Hacienda (este documento le será devuelto seguidamente).

c) Presentación del Documento Nacional de Identidad del vendedor y comprador, con una copia literal del de este último.

d) Permiso de Circulación en el que figure el nombre del vendedor como último titular del vehículo.

e) Este documento, caso de estar expedido o tener alguna diligencia de transferencia anterior al 15 de febrero de 1960, deberá llevar estampado el cajetín del "visado gubernativo"; en caso contrario, se diligenciará por esta Jefatura, con la imposición de la sanción que corresponda en cada caso y que habrá de satisfacer el vendedor.

f) Si la matriculación del vehículo o la última transferencia del mismo anotada en el Permiso de Circulación se hubiera hecho en calidad de "depósito" (venta a plazos u otras circunstancias), se exigirá el "levantamiento del Depósito", como condición previa a la diligencia de transmisión.

g) Las infracciones que contra lo dispuesto en el referido artículo 249 se cometan por quienes entren en posesión de un vehículo, se sancionarán como sigue:

Si se notifica después de los diez días y antes de los treinta, 500 pesetas.

Pasados los treinta y antes de los sesenta, 2.500 pesetas.

Transcurridos sesenta días, 5.000 pesetas.

NO ES LA FRIALDAD rutinaria de una limosna más... CARITAS pide el calor de tu propia convicción.

# NUESTRA CIUDAD CADA DIA

## CENTROS OFICIALES

### Propuesta para dotar de agua a varios pueblos de la provincia

### Proyectos para la conservación y reparación de caminos vecinales

### Acuerdos del Pleno de la Corporación Provincial

Celebró pleno la Corporación Provincial, bajo la presidencia del señor Berzosa Reico, con asistencia del vicepresidente, señor García Gutiérrez, y de los diputados señores Fernández Madrid, Gil Calvo, Castro Alonso, Fernández de la Peña, Sánchez Hernández, Sánchez Benito, Rueda Ramos, Meléndez Rico, Abad Martín Saizana, Martín Duque, Muñoz Muñoz, Valero Lorenzo, Escribano de la Torre y Calvo Casasola, asistidos por el secretario general, señor Nequeruela y Caballero, y por el interventor de Fondos, señor Bergillos Naval, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del Gobernador Civil, Presidente de la Comisión de Servicios Técnicos, en su reunión celebrada el 5 de mayo en curso y después de haber oído la lectura del Plan Bienal Ordinario de la Diputación Provincial para los años 1961-62, y una ampliación del mismo hecha por el Presidente de esta Corporación, oyo con agrado las manifestaciones del Presidente haciendo constar la extraordinaria labor que la Diputación Provincial realiza en favor de los pueblos de la misma y como a pesar de las dificultades que ofrece la exacción de algunos arbitrios por las difíciles cosechas, plasma su actividad en multitud de obras que colaboran a atenuar el paro en los pueblos más afectados, al mismo tiempo que les dota de servicios de primera necesidad, por lo que propuso hacer constar en acta una expresiva felicitación de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos a la Diputación Provincial y muy especialmente a su Presidente don Emiliano Berzosa Reico, que no reatea esfuerzos ni sacrificios para el mejor cumplimiento del cargo que desempeña, y la Comisión Provincial aprobó por unanimidad la propuesta de la presidencia.

Aprobar un decreto del Presidente, por el que designó al diputado provincial don Pascual Muñoz para que, en concepto de vocal, forme parte de la Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero.

Aprobar una propuesta del Presidente para la realización de la segunda fase de Presupuesto Extraordinario de Cooperación para dotar de abastecimiento de agua a los Ayuntamientos de la provincia y que se eleve a la Superioridad.

Quedar enterada y conforme con la propuesta de la Caja de Ahorros Provincial de nombramiento de Consejero vecino a favor de don Antonio Mollada Garós.

Designar vocales de la Granja Escuela José Antonio a don Luis Sánchez del Olmo y a don Julián Martínez Ruiz.

Proceder a la contratación, mediante subasta pública, de los siguientes proyectos de conservación de caminos vecinales con riesgo asfáltico: de la carretera de Valladolid a Rueda a la de Adarnera a Gijón por el apeadero de El Pinar, con un presupuesto de contrata de 238.145,68 pesetas; de Santovenia a Valladolid, con un presupuesto de 85.090,64 pesetas; de Valladolid a La Overuela (terminación), con un presupuesto de 136.974,92 pesetas; de Bortillo a Cogerces, con un presupuesto de 65.233,76 pesetas; y de Vitoria al Santuario de El Henar, con un presupuesto de 214.233,55 pesetas, con los plazos de ejecución de cuatro meses, ascendiendo en total a 739.728,55 pesetas, agrupados todos los proyectos en una sola subasta.

Aprobar el proyecto de reparación del camino de Tiedra a Valladolid, importante 273.700 pesetas, y que se contrate mediante subasta pública.

Aprobar el proyecto de reparación del camino de Santibáñez a Sardón, de 201.520,25 pesetas.

Aprobar el proyecto de reparación del camino de Medina del Campo a Rodilana, con un presupuesto de 246.739,20 pesetas.

Aprobar el proyecto de reparación de firme del camino de Valladolid hasta su estación, con un presupuesto de 96.600 pesetas.

Aprobar los siguientes precios como bases fiscales del arbitrio provincial para el año 1960: Remolacha, 1.014 Tm.; patatas, una peseta kilo; achicoria, 850 pesetas Tm. y uva, 1,50 pesetas kilo.

Señalar la cantidad de 23.261,95 pesetas como recurso nivelador del Ayuntamiento de Santervás de Campos para el ejercicio de 1960.

Aprobar en principio y que se tramite la segunda operación complementaria de presupuesto, importante 1.220.848,83 pesetas.

Aprobar las siguientes certificaciones de obras correspondientes al presupuesto extraordinario de caminos y obras: la número 3 de transformación y mejoramiento de la carretera de San Pedro de Lantaca a la carretera de Toro, de 85.630,10 pesetas; la número 4 del camino de Villar a la Barraca, de 176.616,30 pesetas; la número 9 de la carretera de Renedo a Pasquera, de 402.066,62 pesetas; la número 2 del camino de Ataquines a su estación de 30.024 pesetas; y la número 3 del camino de Ataquines a Murjel, de 77.765,71 pesetas.

Aprobar las siguientes certificaciones de obras correspondientes al Presupuesto Extraordinario de Cooperación, por abastecimiento de agua, a los Ayuntamientos siguientes: la número 5 de Valdearcos de la Vega, de 44.592,13 pesetas; la número 6 de Valbuena de Duero, de 284.401,19 pesetas; la número 2 de Curiel de Duero, de 162.711,15 pesetas; y la número 1 de Ramiro, de 93.807,83 pesetas.

Aprobar el resumen mensual de operaciones del presupuesto ordinario formulado en 23 de febrero, en 31 de marzo y 30 de abril; el resumen de las operaciones por recursos provinciales verificadas en el período de 2 de enero a 30 de abril; el balance de comprobaciones y saldos del servicio de contribuciones en 30 de marzo; el estado de operaciones realizadas en el servicio de caminos vecinales en febrero y marzo; y el resumen general de las operaciones verificadas en 21 a 30 de abril.

Que sea expedido un libramiento de 73.610 pesetas para satisfacer las cuotas del Instituto de Estudios de Administración Local.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

### Informes sobre la situación económica de la provincia en el mes de abril

### Adhesión al homenaje a don Pedro Gual Villabí

Tuvo lugar la sesión ordinaria mensual de la Corporación, bajo la presidencia de don José Mosquera, con la asistencia de los señores Lozano, Silva, Sánchez Hernández, Vaquero, López Doncel, Pino Mazariegos, Santamaría, Pascual Juregui, Alcalde, Luelmo, Muñoz Santos, Allus Morar, Altés, Muñoz Repiso, Vega, Hortelano y Chamorro, asistidos del Secretario y Vicesecretario. Tomó posesión del cargo de vocal don Moisés Vaquero, actual presidente del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles.

Antes de entrar en el orden del día el Presidente dio cuenta de haber asistido a la Asamblea de Cámaras del Norte de España que ha tenido lugar en León y asimismo de los temas tratados referentes a la libertad económica y obstáculos que se oponen a ella, reforma de las Juntas de Deudas, estudio sobre el establecimiento de regiones económicas, legislación arrendaticia en materia de localización de negocios, inclusión en el ámbito jurisdiccional de los representantes de Comercio, aplicación del Impuesto de Derechos Reales a los contratos de suministros, servicios y obras, la posibilidad de invertir los aumentos patrimoniales en los propios negocios sin que repercuta en la contribución sobre la renta, desgravación fiscal a la exportación y supresión de actividades ilegales y perturbadoras de la libre competencia en el sector comercial.

Dentro ya del orden del día, la Cámara aprueba la solicitud cursada al Ayuntamiento sobre desgravación de los vinos comunes del cargo para amortización de empréstitos. El pleno quedó enterado de la disposición dictada en el sentido pedido por la Cámara para la venta simultánea de productos de droguería en los establecimientos de comestibles, y asimismo del informe emitido sobre la situación económica de la provincia en el mes de abril.

El Presidente dio cuenta que en el presente año se cumple el cincuenta aniversario de la ley creando las Cámaras Oficiales y el 75 aniversario de la creación de la Cámara de Valladolid como entidad libre, y propone que con objeto de conmemorar debidamente estas dos efemérides, el día 7 de octubre próximo tengan lugar los actos adecuados a la mayor solemnidad de las fechas que se conmemoran, y asimismo acordó editar un número...

yo extraordinario del boletín dedicado a estos actos.

Se acordó adherirse al homenaje que se proyecta dedicar por las Cámaras al ministro don Pedro Gual Villabí con motivo de la publicación de su última obra "Política del consumo". También quedó aprobado el informe emitido por Secretaría a requerimiento de la Dirección General de Correos del Ministerio de la Gobernación y el estudio sobre la Presión Tributaria desde 1940 a la fecha.

Se dio cuenta de estar confeccionándose por las Comisiones internacionales respectivas los convenios Europeo de Arbitraje Internacional y Aduanero sobre Importación Temporal de Embalajes, y asimismo de las invitaciones de las Ferias de Muestras y diversas informaciones relacionadas. Con referencia al Curso de las Clases Nocturnas se dio cuenta del final del mismo, así como del acto de reparto de premios a los alumnos destacados, y de la exaurción que el próximo día 4 realizarán los mismos con sus profesores a Segovia y La Granja.

Después de examinar las informaciones de Secretaría y el movimiento de comercio exterior y de determinados ruegos y preguntas de varios vocales, se levantó la sesión.

## PRIMERA COMUNION



Julián Mardones Cuadrillero, que hizo su Primera Comunión en el Convento de Santa Ana.

## CUPON DE LOS CIRCO

NUMERO 371 premiado ayer

# VIDA RELIGIOSA

## JUEVES, 1 DE JUNIO

Festividad del Corpus Christi  
Misa propia, color blanco.  
Credo y Prefacio común.

## PARROQUIA DE SANTIAGO

Ultimo día de la solemne novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las ocho, misa vespertina, rosario, novena, sermón, bendición, reserva y salve cantada.

## PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Mañana, día 1, comenzará el solemne tricenario a San Antonio de Padua.

Misas rezadas de 8 y 9,30; a las 8,30, misa de comunión general; a las 9, misa rezada, leyéndose en ella el tricenario.

Por la tarde, a las ocho, estación, rosario, sermón y oraciones del tricenario que se rezan en la Basílica de Padua.

Predicará durante los días 5 al 13 el R. P. Federico de Almoinas, guardián de los PP. Capuchinos de Valencia.

El día 13, a las 8,30, misa de comunión general; a las 10,30, misa solemne y sermón panegírico; a las 12, misa rezada.

A las ocho de la tarde, estación, rosario, sermón de despedida, ejercicio del tricenario y solemne reserva del Santísimo.

## ADORADORES DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Hoy, solemne vigilia en la iglesia de María Reparadora, a las diez de la noche con una Hora Santa predicada por el R. P. Juan Esteban, S. J. A continuación, turnos de vela hasta las cinco de la mañana, que terminará con la santa misa.

Se ruega a los adoradores asistir en cuanto les sea posible.

## SANTUARIO NACIONAL DE LA GRAN PROMESA

Octavario al Corazón Sacratísimo del Rey Divino

A partir del próximo viernes, día 2, se celebrará, en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, un solemne octavario al Corazón Sacratísimo del Rey Divino, con arreglo a los siguientes cultos:

Por la mañana, misa cada media hora, hasta las diez, y lug...

## La Misa vespertina de Jueves, día del Corpus, en la Catedral

Se pone en conocimiento de todos cuantos asisten a la misa de las seis de la tarde en la Santa Iglesia Catedral los días festivos, que mañana, jueves, día del Corpus, esta misa tendrá lugar después de terminada la procesión con el Santísimo, en dicho templo.

# VIDA SINDICAL

## Impuesto industrial en el Grupo de Droguerías

La Sección Económica del Grupo de Mayoristas y Detallistas de Droguerías del Sindicato Provincial de Industrias Químicas, se ha reunido para el estudio de índices básicos y de corrección para la asignación individual de la cuota del impuesto industrial, acordándose dirigir una circular a todos los contribuyentes, adjuntándose un cuestionario cuyo modelo quedó aprobado.

## LEJIAS

También se ha reunido en Junta extraordinaria el Subgrupo de Lejías del Sindicato Provincial de Industrias Químicas, la que después de un amplio cambio de impresiones acordó dirigirse al Sindicato Nacional sobre ciertas gestiones en la Dirección General de Sanidad.

## SINDICATO TEXTIL

El Pleno de los Subgrupos del...

Sector Confección del Sindicato Textil se ha reunido bajo la presidencia de don Jesús Collado López, quien dio cuenta de que con motivo de la puesta en vigor de las nuevas tarifas de licencia fiscal, era preciso que todos los industriales presentasen a la Delegación de Hacienda una declaración de las actividades que ejercen. Y con el fin de que los mismos conozcan el contenido y alcance de las nuevas tarifas, dio una explicación detallada del epígrafe que regula estas actividades.

A continuación algunos de los asistentes hicieron preguntas concretas, contestándose con las orientaciones precisas.

Con el mismo objeto se han reunido también los Plenos de los sectores industriales de dicho Sindicato.

## Colegio Oficial de Gestores Administrativos VALLADOLID

### A LOS USUARIOS DE MOTOCICLETAS

El Decreto de 8 de marzo dispone la obligatoriedad de matricular todo vehículo superior a 50 c.c. e inferior a 75 c.c.; asimismo obliga al proveyer de "Permiso de Conducir" de tercera clase para la conducción de dichos vehículos, no siendo válida la "Licencia de Conducción" con la que se circulaba anteriormente.

Se establece un plazo de seis meses para legalizar la situación de los citados vehículos y obtención del Permiso de Conducir.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

### COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO hermosa casa barata con piso libre de 130 metros cuadrados, en Chancillería, 11. Marañ.

### RECOMENDANZAS

"CEREZO YUSTE": Escuela Automovilista. Clases mecánicas, código, prácticas camión y turismo. Carnets rapidísimamente. ¡Garantizados! Alcalleres, 1, segundo. (Junio Bar "Candil"). Teléfono 21675.

### ESTORIAS

"CEREZO YUSTE": Transferencias vehículos. Carnets conducir Pasaportes. ¡Confíenlos estos trámites! Alcalleres, 1, segundo. Teléfono 21675.

### MAQUINARIA

SE VENDE cosechadora arrastre "Jubus", modelo C. J. 147, seminueva. Razón: Ruimar, Avenida Víctor Gallego, 6. Zamora.

### PARA PREPARAR PIENSOS

**AVEMINA**  
El aceite natural con vitaminas A y D.  
NO SE VENDE A GRAN EL

## Ayuntamiento de Valladolid

### ANUNCIO

Terminados el apéndice del año 1960 y padrón del ejercicio actual correspondiente al Arbitrio sobre Solares sin Edificar, así como el padrón del recargo especial que grava el 5% sobre dicho Arbitrio, quedan expuestos al público por término de QUINCE DIAS hábiles y horas de OCHO Y MEDIA a TRECE, en el Negociado de Rentas y Exacciones, a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones que a su derecho convengan sobre rectificación de cuotas, con la advertencia de que pasado dicho plazo no se admitirá reclamación alguna, e igualmente cuantos elementos tributarios no hayan sido incluidos en las expresadas listas cobratorias serán denunciados por la Inspección de Rentas y Exacciones Municipales, viniendo los contribuyentes obligados al pago de los derechos a que hubiere lugar.

Lo que se anuncia para su conocimiento y efectos procedentes. VALLADOLID, 24 de mayo de 1961. — El Alcalde, SANTIAGO LOPEZ GONZALEZ.

# VALLADOLID: hombres, hechos, problemas

## Se celebra mañana en toda España el "Día Nacional de la Caridad"

En nuestra ciudad, quinientas luchas, atendidas por más de mil señoritas, recolectarán donativos por las calles e impondrán más de trescientas mil banderitas

Relación de mesas petitorias y damas que las presidirán



Un momento de la "rueda de prensa" sostenida ayer con los dirigentes de Cáritas Diocesana.

El subdirector de Cáritas Diocesana y el Delegado de Propaganda de la misma, reunieron ayer junto a sí a los informadores locales de Prensa, para darles a conocer algunos datos y pormenores relativos al "Día Nacional de la Caridad", que mañana se celebra.

En primer lugar, los dirigentes de Cáritas hacen un llamamiento a las señoritas de la ciudad, para que cooperen a la mayor brillantez de la recaudación, atendiendo a las luchas y banderitas.

Se advierte luego, que si el mal tiempo no lo permite, la cuestión sería trasladada para el próximo domingo.

Se habla a continuación de la proyección social de Cáritas, de mayor alcance que el meramente relativo a la limosna, con ser ésta de importancia. A este respecto se citan las obras más importantes desarrolladas por Cáritas: Taller escuela de carpintería para sordomudos, escuela de asistentes sociales, dispensarios parroquiales, guardería infantil "Emaus", en el barrio San Pedro Regalado (a excepción del edificio, construido por el Patronato), Centro de Formación Familiar, regentado por las mujeres de A. C., en la parroquia de San Pío X.

Refieren a continuación los dos directivos de Cáritas algunos datos y cifras relativos a la caridad vallisoletana: más de millón y medio de pesetas fueron entregadas el año pasado en donativos para alimentos, enfermedades, necesidades, etc. En total, 1.896 familias fueron socorridas. Piden a todos la colaboración para que no quede ningún caso ignorado.

Hablan a continuación de la recaudación del "Día de la Caridad". Casi doscientas cincuenta mil pesetas fueron recaudadas el año pasado, siendo impuestas 225.000 banderitas, con las que no hubo suficientes.

Este año serán instaladas treinta y tres mesas, en las que colaborarán varias cofradías. Mil señoritas atenderán 500 luchas, que recolectarán donativos por las calles de la ciudad, imponiendo más de trescientas mil banderitas. En las parroquias, durante las misas, se celebrarán colectas. Es preciso aumentar la cantidad del año pasado. Y a este respecto se es francamente optimista, pues ya antes de salir a la calle, los directivos de Cáritas nos confirman que se han recaudado cien mil pesetas. Ahora, que el tiempo y la gene-

rosidad de los vallisoletanos acompañe.

A continuación, el subdirector y el Delegado de Propaganda de Cáritas nos entregaron la lista de mesas petitorias y damas que las presiden, cuya relación publicamos seguidamente:

### PRESIDENTAS DE MESA

Señora de Ruiz Ocaña, en la Plaza Mayor.

Señora de Fernández Longoria, en el Atrio de Santiago.

Señora de Vázquez de Prada, en la Plaza de San Miguel.

Capitania General (hija señora de Pórcoles), en el Teatro Calderón.

Colocada por la Cofradía de Cristo del Perdón, en la iglesia de la Magdalena.

Señora de Durán, en la Plaza de la Universidad.

Señorita Alba, en Ferrari.

Señora de Artelejo, en la Academia de Caballería.

Señorita Conchita Calvo, en el Paseo de Zorrilla (Casas Militares).

Señora Candeira, de López, en el Banco de Santander.

Cofradía del Descendimiento, en la iglesia de la Rubia.

Doña Julita Sarmiento de Aguado, en el Campo Grande.

Doña Isabel Alvarez, en Farmacia Aragón.

Señorita Luisa Hortelano, en Casino.

Doña Victoria de Félix de Lozano, en Correos.

Colocada por la Cofradía de "La Sagrada Cena", en la Plaza de Gondomar.

Señora de Zúmel, en el Puent Mayor (Estación de Rioseco).

Doña Victoria Laguerro Sanz, en la Carretera de Segovia.

Doña Julia González, en la Plaza de San Pedro.

Colocada por los ferroviarios, en las Delicias, 27.

Señora de Llano Partearroyo, frente al Banco de España.

Señora de González Regueral, en la Puerta del Príncipe.

Colocada por la Cofradía de "La Piedad", en la iglesia de San Martín.

Colocada por la Cofradía de la J. O. C., en la Plaza de la Cruz Verde.

Señora de Colino, en la Plaza de Santa Ana.

Doña Luisa Pérez de los Cobos, en el Barrio San Pedro Regalado.

Colocada por la Cofradía de la "Preciosa Sangre", en la iglesia de la Antigua.

Colocada por la Cofradía de la "Vera Cruz", en la iglesia de la Vera Cruz.

## BALANCE DE CARITAS DE 1960

| INGRESOS:                                  |               |
|--|---------------|
| Día Nacional de Caridad                    | 20.000.000    |
| Tombolas                                   | 16.000.000    |
| Colectas mensuales                         | 18.360.000    |
| "Hoja de la Caridad"                       | 7.150.000     |
| Emissiones de caridad                      | 6.980.000     |
| Donativos                                  | 8.360.000     |
| Suscriptores                               | 2.270.000     |
| Huchas                                     | 450.000       |
| Cheques                                    | 110.000       |
| Varios                                     | 1.000.000     |
| Medios propios de Caritas Nacional         | 6.200.000     |
|  | 86.880.000    |
| GASTOS:                                    |               |
| Ancianos                                   | 1.790.187,10  |
| Centros sociales                           | 7.595.839,60  |
| Ayuda a la infancia                        | 5.437.865     |
| Asistencia sanitaria                       | 4.028.476,85  |
| Viviendas                                  | 9.228.089,50  |
| Comedores                                  | 2.000.009,45  |
| Refugios y albergues                       | 1.594.384,30  |
| Talleres y escuelas profesionales          | 1.674.500     |
| Ayuda a las Cáritas Diocesanas             | 15.502.417,35 |
| Obras sociales de las Cáritas Diocesanas   | 142.660,70    |
| Pro damnificados catástrofes               | 3.075.000     |
| Donativos obras integradas en Cáritas      | 3.928.624,90  |
| Escuelas asistencias sociales              | 1.158.000     |
| Roperos                                    | 2.382.366     |
| Viveres                                    | 2.222.676,45  |
| Trasfuentes                                | 1.236.592,80  |
| Préstamos                                  | 12.392.500    |
| Becas                                      | 869.000       |
| Casos atendidos por las "Hojas de Caridad" | 7.150.000     |
| Por otros conceptos                        | 3.450.500     |
|  | 86.880.000    |



## Campos de trabajo españoles para este verano

- INDUSTRIAS**
- Altos Hornos de Vizcaya, S.A.; Empresa Nacional Siderúrgica, Factoría de Avilés; Factoría de Mieres, S. A. Mieres (Asturias); Factoría Vulcano, S.A.; Vigo; Refinería de Petróleo de Escombreras, S. A.; Escombreras (Cartagena); Santa Ana, S. A., Linares (Jaén); Empresa Nacional "Ecano", Valencia; Industrias del Motor, S. A. Ali (Vitoria); Cocheras Extremeñas, S. A., Mérida (Badajoz); Marga, S. A., Santander; Construcciones Aeronáuticas, S. A., Madrid; Hispano Aviación, S. A., Sevilla.
- AGRICOLAS**
- Angel Boix, Villafranca del Guadalupe (Sevilla).
  - MINAS**
  - Minas de Barruelo, S. A.; Minas de la Duro Felguera; Minas de Rafael Alba González; Minas de la Sociedad Industrial Asturiana "Santa Bárbara" (Asturias).
  - FORESTALES**
  - Patrimonio Forestal del Estado, distrito de Teruel.
  - PROGRAMA DE VIAJES "VERANO 1961"**
  - París y Lourdes.—Doce días. En autopullman. Precio, 3.990 pesetas.
  - Playas Costa Brava.—Dieciséis días. En ferrocarril. Precio, 2.280.
  - París y Países Bajos.—Quince días. En autopullman. Precio, 5.980.
  - Andalucía y Marruecos.—Veintidós días. En autopullman y Ferry. Precio, 6.550.
  - Toda Italia.—Veintidós días. En autopullman. Precio, 7.050.
  - Francia, Suiza y Alemania.—Dieciocho días. En autopullman y avión. Precio, 9.750.
  - Portugal y Andalucía.—Doce días. En autopullman. Precio, 3.050.
  - Escandinavia.—Veinticinco días. En autopullman. Precio, 12.260.
  - Italia y Costa Azul.—Diecinueve días. En autopullman. Precio, 6.740.
  - Centroeuropa.—Veintidós días. En autopullman. Precio, 7.750.
  - Francia, Inglaterra y Escocia.—Dieciocho días. En autopullman y Ferry. Precio, 9.600.
  - Europeo.—Veinte días. En autopullman. Precio, 7.980.
  - CRUCEROS**
  - Crucero Islas Baleares.—Cinco días. "Cabo San Roque". Precio, 2.079 pesetas.
  - Crucero Islas del Atlántico.—Trece días. "Cabo San Vicente". Precio, 3.534.
  - Cruceros combinados a Canarias.—Diecinueve días. "Ciudad de Palma". Premio: Primera clase, 5.395; segunda, 4.400.
  - Crucero combinado a Canarias y Madeira.—Veintidós días. "Santa María". Precio, 5.800.
  - Crucero combinado a Grecia y Turquía.—Veintidós días. "Adana". Precio, 12.240.
  - Crucero Sol de Medianoche.—Diecinueve días. "Cabo San Vicente". Precio, 11.620.
- CAMPOS DE TRABAJO**
- Se han recibido convocatorias para los Campos Internacionales de Inglaterra, Francia, España, Alemania, Holanda y Austria, pudiéndose ver las características de cada uno en esta oficina.
- INSTITUTIZ INGLESA**
- A la familia interesada en obtener los servicios de una institutriz inglesa, durante los meses de junio y julio, se la facilitará toda clase de información en esta oficina.
- Para toda clase de información e inscripciones, en la Oficina de Viajes del S. E. U., Gama, 7 de 6.30 a 8.30 de la tarde, o llamando al teléfono 27751-634.

## UNAS NOTAS PARA MAÑANA "GRAN DIA DE LA CARIDAD"

Por FULGENCIO PALENCIA CABRERA

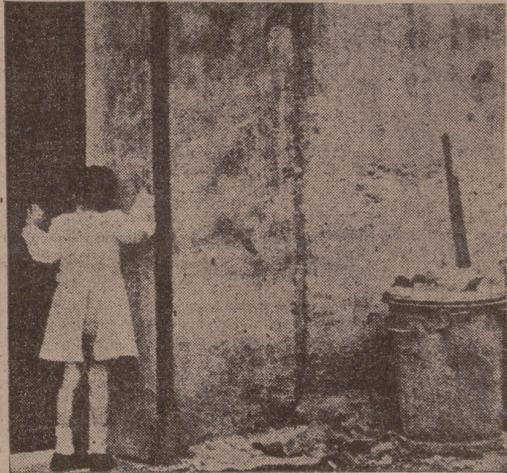
Mañana es un día de los más hermosos del año, en el cual la Iglesia, el mundo católico, rinde sus honores y actos de amor y adoración al Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Por haberse vinculado a esta festividad el "Día de la Caridad", es una ocasión muy propicia para la meditación de su significado, y para ello creo que lo mejor será que citemos y transcribamos algunos textos de los libros sagrados y de los primeros tiempos de la Iglesia.

En San Mateo, capítulo XXII se dice: "Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento en la Ley?" (v. 36). Jesús le dijo: "Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón y de toda tu alma, y de todo tu entendimiento" (v. 37). Este es el mayor y primer mandamiento (v. 38). Y el segundo, semejante es a este: "Amarás a tu prójimo, como a ti mismo" (v. 39). En San Pablo, I.º a los Corintios: "Si yo hablara lenguas de hombres y de ángeles y no tuviera caridad, seré como metal que suena, o la campana que retine". (XIII, 1) "La caridad nunca fenecerá. Aunque se hayan de acabar las profecías y cesar las lenguas y ser destruida la ciencia" (XIII, 8) "Y ahora permanecen estas tres cosas, la Fe, la Esperanza y la Caridad. Mas de éstas, la mayor es la Caridad". (XIII, 13) A los Colosenses. (III, 14) "Mas sobre

Y en la de los Filipenses: "Haced cumplido mi gozo, sintiendo una misma cosa, teniendo una misma caridad, un mismo ánimo, u nos mismos pensamientos" (II, 2).

De los primeros tiempos de la Iglesia tenemos estos testimonios: El Papa Cornelio, en medio de las persecuciones, escribía una carta, que conservada por Eusebio, dice: "Antiguamente es la costumbre entre nosotros de conceder mil sacrosantos diversos a vuestros hermanos y aliviar en sus necesidades a las Iglesias de todos los países...". San Clemente dice que en los primeros tiempos en dos cosas se conocía a los cristianos: "En la comunión eucarística y en el amor a los pobres". San Justino dice que en su apología que los cristianos, "después de haber comido el pan eucarístico, se apresuraban a hacer entre sí una colecta para los pobres, los huérfanos, las viudas, los ancianos y los enfermos. Tertuliano refiere el ejemplo de aquellas damas cristianas que "son el consuelo que lleva donde quiera la caridad".

Era tal el espíritu de caridad de los primeros cristianos, que los mismos paganos se veían obligados a exclamar: "¿Ved cómo se aman. Están dispuestos a morir unos por otros!" El historiador Sócrates refiere el caso del Obispo



todo esto, tened caridad, que es el vínculo de perfección". A Timoteo (I.º-I, 5): "Y el fin del mandamiento es la caridad: un corazón puro, y de buena conciencia, y de fe no fingida".

En la primera carta de San Pedro (IV, 8), se dice: "Y ante todas cosas, teniendo entre vosotros mismos constante caridad: porque la caridad cubre la muchedumbre de pecados". En San Juan (IV, 16), se dice: "Y nosotros hemos conocido y creído a la caridad, que Dios tiene por nosotros. Dios es caridad, y quien permanece en caridad, en Dios permanece, y Dios en él". El Salmo CXXXII. 1: "Mirad cuán bueno y cuán dichoso es habitar los hermanos en unión". Y, por fin, el mismo San Pablo en la carta a los Efesios (IV, 15): "Antes de ir guiando verdad en caridad, crezcamos en todas cosas en aquel que es la cabeza, Cristo".

de Amideu, quien hizo fundir los vasos de plata y oro de las iglesias para socorrer a los pobres y prisioneros cristianos. Podríamos poner tantos ejemplos de la maravillosa caridad de los primeros cristianos que tal vez nos avergonzarían a nosotros; pero, en fin, dejémoslo con estas palabras de Nuestro Señor Jesucristo: "Bienaventurados los misericordiosos".

Para terminar estas notas, sirvan estas frases de Amintore Fanfani: "Ayudar a los pobres cada uno como pueda: con el dinero, los ricos; con el ingenio, los intelectuales; con la piedad, los santos; con la actividad pública, los políticos; con llamamientos oportunos, los publicistas; con leyes, los gobernantes; con el amor, todos, dediquémosnos a la miaguendo verdad en caridad, consciente del grave deber de servir a los pobres".

## Despedida a los alumnos que terminan la carrera de Magisterio



Se ha celebrado esta mañana, en la Escuela de Magisterio de nuestra ciudad la despedida a los alumnos que terminan la carrera. Con este motivo, a las once y media de la mañana, se ofició una misa en la capilla de la Escuela, que ofició don Alfonso Abia, y a continuación, en el salón de actos, un acto académico, que presidieron los directores de las Escuelas masculina y femenina, don Isidoro Salas y doña Leonor López Pardo, respectivamente, a los que acompañaban el profesorado de las dos Escuelas. Intervino en el acto el profesor don Juan Arranz, que aparece en la fotografía durante su intervención.

## SECCION FEMENINA

### Curso de ayudantes técnico-sanitarios

Como en años anteriores, la Sección Femenina ha organizado un curso para ayudantes técnico-sanitarios en su escuela "Julio Ruiz de Alda" (Ciudad Universitaria), de Madrid.

El curso será en régimen de internado y tendrá de duración los tres años correspondientes a la carrera.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 12 del próximo mes de junio.

Para solicitudes y ampliación de detalles en la Regiduría Provincial de Personal, Santiago, 26, de diez de la mañana a dos de la tarde.

## INSTITUTO "ZORRILLA"

### Exámenes de Grado Elemental de Bachillerato

Para realizar los ejercicios correspondientes a la PRUEBA DE APTITUD, se convoca en el local del Instituto "Zorrilla", Plaza de San Pablo, 4, a las ocho treinta de la mañana, de los días que se señalan a los siguientes alumnos:

Día 2 de junio.—Alumnos oficiales del Instituto "Zorrilla", alumnos del Colegio "La Salle" y alumnos del Colegio de "El Salvador".

Día 3 de junio.—Alumnos de los Colegios de "Nuestra Señora del Pilar", "La Inmaculada", "San Luis" y "San Buenaventura".

Día 5 de junio.—Alumnos libres del Instituto "Zorrilla" del 1.º al 8.º; y alumnos del Colegio de "Nuestra Señora de Lourdes", del núm. 595 al 659.

Todos estos alumnos deben presentarse provistos del libro de calificación escolar debidamente diligenciado, pluma estilográfica o bolígrafo. No se admiten más libros que el diccionario de Larousse sin apéndice gramatical, quedando prohibido también llevar papeles y tinteros.

La distribución de los restantes alumnos podrán encontrarla en el tablón de anuncios del referido Instituto "Zorrilla". En él se hallan también expuestas las advertencias pertinentes.

Anuncie en este diario

# VALLADOLID: hombres, hechos, problemas

## AL ALBA DEL CORPUS

### ¡Y QUE DIVINO!...



Al alba de palomas y de sedas,  
junio asoma, besando los trigales...  
Se abren, enamorado, los rosales  
que perfuman los valles y veredas...

Y hay susurro en los pinos y arboledas,  
y cántico en los frescos manantiales,  
y pureza y arrullo en los ruidales  
—ya en frenesí de gozo las olmedas...

Ya llega el Sembrador hecho hermosura,  
Nardo de Majestad y de ternura,  
Cordero de Belén, tan diamantino...

Viene de su cosecha milagrosa  
y trae con su harina deliciosa  
el néctar de su Sangre y de su vino...

¡Pasa la Eucaristía!... ¡Y qué hermosa!...  
¡Sacramento de Amor!... ¡Y qué divino!...

MOISES GARCÉS CORTIJO

## Programa de actos para el "Día de la Provincia"

### Darán comienzo en Villalón el 25 de junio

#### Martín Abril, mantenedor, y Félix Antonio González, pregonero

DIA 25.—A la una de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, será pronunciado el Pregón del Día de la Provincia por don Félix Antonio González.

Seguidamente será inaugurada la exposición de pinturas, en el mismo local.

A las siete, en la Plaza Mayor, festival infantil al aire libre.

DIA 26.—A las ocho de la tarde, en la Plaza Mayor, concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Valladolid. Este mismo día, la Tuna de la Escuela de Peritos Industriales de Valladolid recorrerá las calles de Villalón y ofrecerá conciertos y rondas.

DIA 27.—A las once de la mañana, en la iglesia parroquial, se celebrará la santa misa, con intervención de la Coral Vallisletana.

A las doce y cuarto, en el Teatro "El Rollo", tendrá lugar la Fiesta del Romance, en la que intervendrá como mantenedor el poeta y escritor don Francisco Javier Martín Abril.

A la una y media de la tarde, clausura de la exposición de pintura y entrega de premios.

A las dos y media, almuerzo ofrecido por la Diputación Provincial a la Reina del Romance y de la Provincia, autoridades provinciales y locales, mantenedor y poetas y escritores laureados.

A las siete y media, en la Plaza Mayor, festival al aire libre de Coros y Grupos de Danzas Provinciales.

## CONFERENCIAS

### En la Escuela de Maestría Industrial habló don José María Alonso Mira

Se celebró en la Escuela de Maestría Industrial la tercera conferencia del ciclo organizado sobre charlas técnico-culturales. Don José María Alonso Mira, secretario técnico de la Obra Sindical del Hogar, habló sobre el tema "El desarrollo de la industria nacional, base del progreso y bienestar social de nuestro país".

Comenzó el conferenciante haciendo una breve historia de los hechos más influyentes en la economía nacional y un estudio com-

parativo con la economía de otros países, resaltando el desarrollo industrial de nuestra nación y demostrando, en conclusión, que la economía española se halla en un período de estabilización, donde la sólida cimentación, ya acabada, espera la obra de fábrica que lleve tras sí un mejor nivel de vida social.

El orador fue largo y calurosamente aplaudido.

Presidió el acto don Pedro Sánchez, director de la Escuela de Peritos Industriales, al que acompañaban don Luis Cocho, presidente de la Asociación; el jefe de Estudios de la Escuela y otros miembros de la Directiva.

### ¡AMAS DE CASA!

Ayudad a vuestras servidoras domésticas a cumplir la obligatoriedad para con el Montepío Nacional del Servicio Doméstico y que cumplan ten la instancia de afiliación. Consultas: Teléfono 23862, de 5.30 a 7.30.

## IMPUESTO INDUSTRIAL

### Antes del 30 de junio habrán de presentarse las declaraciones iniciales

De nuevo se recuerda a todos los industriales, comerciantes, artesanos, transportistas, etcétera, la obligación que tienen de presentar, antes del 30 de junio próximo, la Declaración inicial por cada una de sus actividades, como consecuencia de la implantación de las nuevas Tarifas de la cuota de Licencia Fiscal del impuesto citado, que entrará en vigor en 1.º de enero de 1962, con la advertencia de que el incumplimiento de esta obligación será sancionado reglamentariamente, así como también que las variaciones que impliquen cambio de los elementos de tributación con respecto a las actualmente en vigor, deberán reflejarse igualmente en las correspondientes declaraciones de alta a presentar oportunamente.

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

### Rectificación sobre horarios

En la Circular sobre horarios, se tendrán en cuenta las siguientes rectificaciones:  
SINDICATO DEL METAL Industria.—De 8 a 13 y de 15 a 18 horas.  
SINDICATO DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Grupo Farmacéutico, especialidades.—De 1 de junio a 30 de septiembre, de 7 a 15; de 1 de octubre a 31 de mayo, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 18.  
Laboratorios Veterinarios y Biológicos: Comercio.—De 9 a 14 y de 16 a 19.  
Industria.—De 8 a 14 y de 16 a 18.

## Importancia del II Cursillo para Alcaldes y Jefes Locales

Villalón ha sido sede, durante tres días, de unos cursillos dedicados a alcaldes y jefes locales, organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento. Han sido los segundos de su especie, y en ellos se congregaron veinticuatro mandos y autoridades locales de la comarca, modalidad esta que ahora ha sido adoptada por más conveniencia, ya que así pueden centrarse en el programa previsto cuestiones de interés directamente sentidas en cuanto a la común problemática que concretamente afecta a pueblos comarcados, por su misma contigüidad participes de condiciones uniformes del medio en que viven, si bien simultáneamente sean desarrolladas en todos los cursillos otras muchas cuestiones de general atención, como son las administrativas y burocráticas, por ejemplo.

El segundo cursillo para alcaldes y jefes locales, clausurado el pasado domingo por el Gobernador Civil, como oportunamente dimos a conocer, ha sido un éxito, no solamente a juicio de sus organizadores, sino por expresas manifestaciones de los cursillistas. El programa y el horario supusieron una intensidad de jornadas indudables y un cuestionario denso y numeroso en cuestiones diferentes. No solamente se trataron puntos doctrinales, sino un sumario de muy diferentes temas: Principios Fundamentales, constitucionales, temas religiosos, temas de Administración Local, económicos, burocráticos, técnicos..., siempre orientados al sentido práctico y de utilidad y a la resolución de las cuestiones de todo orden que salen al paso en la vida de los Municipios campesinos, y en lo específico y privativo de los de la comarca natural de aquella zona norte de la provincia. En ellos han intervenido el Jefe y el Subjefe Provincial del Movimiento, el Presidente de la Diputación, profesores, ingenieros, técnicos y religiosos.

Las conferencias y los coloquios que seguían a la exposición de temas, dirigidos por especialistas, la manera como a estos esfuerzos han correspondido los cursillistas, han sido verdaderamente ejemplares, sin regatear esfuerzos por su parte —y mucho ha sido el que se exigía para dar culminación en breve tiempo a un largo programa—, hasta tal punto, que bien ha podido calificarse la reunión de los cursillistas de la comarca de Villalón de unos ejercicios espirituales. Así, públicamente, fue denotado en la sesión de clausura el segundo de los cursillos celebrados en la provincia de esta modalidad. De ellos, según confirma la experiencia, salen más capacitados y también más ávidos y esforzados los hombres que rigen los destinos de los Municipios rurales, para hacer frente a las responsabilidades que en bien de la comunidad les están confiadas.

SI USTED QUIERE VER LAS MEJORES FOTOGRAFÍAS DE LA ACTUALIDAD, COMPRE NUESTRO PERIODICO.

## Homenaje de despedida al Secretario de la O.J.E.



En el Hotel Florida se celebró una cena homenaje de despedida a Fernando Aragón, que hasta ahora ha venido desempeñando con el máximo acierto el cargo de secretario provincial de la Organización Juvenil Española. En torno al agasajado se reunieron, junto con el delegado del Frente de Juventudes, camarada Fernando Velasco de Andrés, los mandos de la Delegación, amigos y camaradas, que testimoniaran a Fernando Aragón sus mejores deseos de que obtenga los máximos frutos en el cargo que va a desempeñar en la Delegación de Santander.

## VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL

El señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ha recibido en el día de ayer, en sus despachos oficiales, las siguientes visitas:

Ilustrísimo señor don Vicente Bielza Laguna, delegado de Estadística; don Julio Hernández, alcalde y jefe local de Gastronomía; alcalde y jefe local de Becilla de Valderaduey; don José María Izquierdo Fernández, alcalde y jefe local de Torrelobatón, acompañado del secretario; don Ezequiel Morcón, alcalde y jefe local de San Miguel del Arroyo, acompañado del teniente de alcalde; don José María Cuadrillero, alcalde y jefe local de Villanueva de los Caballeros, acompañado del secretario; don Manuel Alonso Álvarez y doña Soffía Bocos.

Padre Manuel Villabaso, S. J.; don Angel Bagueés Moreno, director del Banco Castellano; don Avelino Almendral, secretario del Ayuntamiento de Mota del Marqués; don Victoriano Ortega Redondo, acompañado de su hija, doña Josefa Ortega Redondo, y don Alberto Pastor Palencia, de Tamariz de Campos.

## FARMACIAS

Sr. Santos, Miguel Iscar, 1.  
Sra. Moreiro, Cánovas del Castillo, 35.  
Sr. Llano Partearroyo, Labradores, 49.  
Sr. Sáinz de Baranda, Victoria, 8.  
Sr. Tejedor, Mota, 3 (La Rubia).  
Sra. Cuesta, Fortiño de Balboa, 5.

## Vacunación antirrábica de los perros UN BANDO DE LA ALCALDIA

El Alcalde de Valladolid hace saber:

A fin de impedir el desarrollo y propagación de la rabia en los perros y evitar el contagio al hombre, y ordenada por el Gobierno Civil de esta provincia la campaña de vacunación antirrábica obligatoria de los perros para el año actual, esta Alcaldía dispone lo siguiente:

1.º Se hace saber a todos los dueños y poseedores de perros la obligación inexcusable de proceder a la vacunación de dichos animales.

2.º Dicha vacunación se realizará por el Servicio Veterinario Municipal, todos los días laborables de 11 a 1 de la tarde en el piso bajo del Palacio Municipal, con entrada por la fachada posterior, oficinas de la Policía Municipal.

3.º El plazo de vacunación empezará el día de la fecha y terminará el 20 de junio próximo.

4.º Una vez transcurrido ese plazo, todos los perros que no hayan sido vacunados serán recogidos y sacrificados, excepto si en el plazo de cuarenta y ocho horas son reclamados por sus dueños, en cuyo caso serán vacunados previamente a su entrega, aparte de las sanciones establecidas.

5.º Los dueños de los perros se hallan obligados a declarar los que posean o adquieran en las oficinas de Arbitrios Municipales, y lo mismo a comunicar las bajas por muerte, sacrificio, desaparición, etc.

6.º Los que hicieran cesión de uno o varios perros a otra persona, deberán ponerlo en conocimiento de dicha oficina de Arbitrios, expresando el nombre y domicilio del nuevo poseedor.

7.º Por cada perro vacunado se expedirá el certificado veterinario oficial correspondiente, que el dueño deberá conservar para justificar la vacunación, pues será imprescindible la pre-

sentación de dicho certificado en los traslados de localidad del animal. Asimismo se entregará al dueño una placa con el número correspondiente para que sea colocada en el collar.

8.º Además de exigirse con todo rigor a los propietarios de los perros el cumplimiento de los anteriores requisitos, en ninguna época del año se consentirá la circulación por la vía pública de los perros que no lleven bozal, ajustado de modo que le impida por completo morder, debiendo también ser conducido sujeto por cadena o cuerda y por persona capaz para ello.

9.º Todos los dueños de perros, aparte de la notificación inmediata a la Jefatura Provincial de Sanidad, comunicarán a la Alcaldía los casos de hidrofobia observados o sospechosos de los perros de su propiedad, con expresión de las personas o animales que hayan sido mordidos por ellos, para proceder a instruir la oportuna información de lo ocurrido.

10.º Queda prohibida la entrada de perros en la capital sin que los dueños acrediten con el correspondiente certificado que se hallan vacunados contra la rabia.

## DEVOLUCION DE TEXTOS DE LA BOLSA DEL LIBRO

Se recuerda a todos los estudiantes que a lo largo del curso han disfrutado los beneficios del préstamo de la Bolsa del Libro, que tan pronto finalicen sus exámenes deberán reintegrarlos a la Jefatura del S.E.U. (Gamazo, 7), de seis a nueve de la tarde, para que les sea devuelto el recibo.

Aquellos beneficiarios que de seen se los prorrogue el préstamo durante el verano, habrán de solicitarlo personalmente o por comunicación escrita de la Jefatura del S.E.U.

## PRENTE DE JUVENTUDES

### Curso de vuelo sin motor para afiliados a la Organización Juvenil Española

Organizado por la Dirección General de Aviación Civil, del 16 de agosto al 24 de septiembre se celebrará en Huesca un curso de vuelo sin motor para afiliados a la O. J. E.; y del 11 de agosto al 23 de septiembre, en Somosierra, dos cursos de vuelos sin motor, para obtención del título de piloto, dedicado a los afiliados a la Organización Juvenil Española del Frente de Juventudes.

Informes, en la Delegación Provincial (Muro, 7).

## Radio-Reválida de sexto curso en «La Voz de Valladolid»

### Cuestionarios de la cuarta emisión, que se radiará mañana

#### TEMA DE INGLES

a) Empleo de la palabra THROUGH.  
b) Empleo de UP en la expresión: HE WALKED UP THE HILL.  
c) Significado de la palabra FROM.  
d) Traducción del pronombre SE reflexivo.  
e) Empleo y significado de la palabra UP en HE WAS WRAPPED FROM HEAD TO FOOT.

#### TEMA DE LATIN

The stranger came early one wintry day in February, rough a biting wind and driving snow, the last snowfall of the year. He walked up the hill from the Railway Station, and carried a little black bag in his thickly gloved hand. He was wrapped up from head to foot,

and the brim of his hat hid every inch of his face except the shiny dint of his nose; the snow had piled itself against his shoulders and chest.

#### TEMA DE CIENCIAS

Geología  
Filones y minerales filonianos. La génesis de los filones. La explotación minera de los filones. Describe tres minerales filonianos de interés industrial.

Los de Campania, forzados por el hambre, envían emisarios a Aníbal para pedirle que les envíe viveres. Cum Hannibal circa Tarentum esset ac consules ambo essent in Samnio et circumessuri (esse) Capuam viderentur, iam famem Campani sentiebant, quia semen-

tem facere prohiberant eos Romani exercitus. Itaque legatos ad Hannibalem miserunt orantes ut, priusquam consules in agris suos educerent legiones, frumentum ex propinquis locis convehiret Capuam.

1.—Cuestiones:  
a) ¿Qué es circumessuri y con quién concuerda? Escribe el presente y el pluscuamperfecto subjuntivo de circumessere, en singular.

b) Convehit: ¿Qué clase de infinitivo es? Escribe sus pretéritos imperfecto y perfecto de subjuntivo en plural.

c) Analicése sintácticamente la oración "priusquam... legiones".

d) ¿Hay alguna oración completiva que no sea de infinitivo? Indíquela, expresando sus elementos.

e) Orantes: ¿Con quién concuerda y qué clase de oración forma? ¿A cuál tiene como complemento directo?

f) Explíquese la diferencia entre la significación de legatus, según se refiera a la vida civil o a la militar. ¿Qué eran estos últimos?

2.—Traducción del texto.

#### TEMA DE RELIGION

1. El Matrimonio como contrato y como sacramento.
2. Fines del Matrimonio.
3. Propiedades del Matrimonio: unidad e indisolubilidad.
4. Enseñanzas de los últimos Papas sobre el Matrimonio cristiano.
5. Deberes y derechos de los padres en la educación de los hijos.

# LA UNION SUDAFRICANA SE CONVIERTE EN REPUBLICA

## LO DICEN OTROS

### El secreto del caso Challe

Por segunda vez en treinta y seis años de carrera, el general Challe es tratado de faccioso.

La primera fue en la noche del 15 al 16 de mayo de 1955, durante una alirada entrevista con su ministro, Pierre de Chevigné. Challe era entonces mayor general de las fuerzas armadas adjunto al general Ely. Se le acusaba, con razón, de haber puesto al Ejército del Aire de Argelia en estado de alerta para ayudar a los insurgentes del 13 de mayo.

#### GLACIAL

Siempre ha desconfiado mucho del dinero y de los comerciantes. Al enterarse un día que los rebeldes acababan de volar el oleoducto, preguntó cuánto costarían las reparaciones: —Aproximadamente mil millones, mi general.

—Los banqueros y los petroleros son lo bastante ricos para poderlo pagar —observó secamente Challe.

En política extranjera, es un europeo que encuentra Europa demasiado pequeña y quiere ampliarla a Eurásia. El Sahara en Argelia, Argelia en Francia, Francia en Europa. Pero esta Europa de las patrias cuya doctrina ha resucitado De Gaulle, no. Los Estados Unidos de Europa, con un poder único, un mando único, una representación diplomática única. Su reputación de degaullista incondicional había precedido de tal modo a Challe en Argel, donde él le había elegido para reemplazar a Salan, el inquietante mandarín, que encontró a su llegada una acogida glacial y una evidente mala voluntad.

Logro, sin embargo, imponer sus puntos de vista, y el plan Challe causó enormes pérdidas al F. L. N.

Cuando por segunda vez salió de Argelia, Debré quiso imponerle la Gran Cruz de la Legión de Honor. El Eliseo desautorizó la ceremonia a última hora.

El general De Gaulle quería condecorar por el mismo a aquel al que él había hecho general de Ejército, en recompensa del 13 de mayo.

En dos años, de la adhesión admirativa a la lucha contra De Gaulle.

#### EL "AFFAIRE"

Para poder comprender hay que remontarse al "affaire" de Si Salah.

En el mes de marzo de 1960, el coronel del F. L. N. Si Salah, responsable de la importante willaya número 4, que comprende Argel y la Mitidja, hace contacto con las autoridades civiles de Argel para conseguir la "paz de los valientes". El jefe de la willaya número 3, coronel Mohamed el Hadj, está dispuesto a incorporarse a él. De Gaulle pasa el asunto al general Challe.

El comandante en jefe cree que la rendición de las dos willayas es una ocasión inesperada para ganar la guerra, de Argel, pacificando de un golpe casi la mitad del país y aislando, en fin, a los "maquis" de los políticos de Túnez.

Pero Si Salah no quiere adquirir compromiso alguno sin autorización de París. Avisado el Eliseo, envía a Challe a uno de los más íntimos colaboradores del general De Gaulle.

Se celebran varias entrevistas en los "djebels", hasta el día en que se desarrolla, en el mayor secreto, la escena más fantástica de la V República: Jefe del Ejército del F. L. N. son introducidos al despacho del Jefe de Estado.

El encuentro es un fracaso. El 14 de junio, el general De Gaulle se dirige directamente al G.P.R.A. para invitarle a discutir acerca de la paz.

#### ILUSO

Azuzado por el fracaso de la operación Si Salah, Challe quiere volver a tomar para poner a De Gaulle en contradicción con su política y ganar la paz sin perder Argel.

La solución le parece clara; hay que provocar un segundo 13 de mayo, reconstruir artificialmente la oportunidad que se ha dejado pasar, obligar a De Gaulle a cambiar de política.

Se ve todo lo que este plan tenía de ilusorio y cuán necesario era explicarlo a los soldados.

Pero ahí radica la debilidad de Challe: este aviador, tenaz y voluntarioso, jamás ha sabido mandar a la tropa. Permanece recluido en su despacho de Argel, donde metódicamente pulsa los botones que ya no contestan.

Es el derrumbamiento.

El fin de la aventura se encuentra en "El puente sobre el río Kwai", cuando el oficial norteamericano va río arriba sembrando de cadáveres, repitiendo:

—¡Locura! ¡Locura! ¡Locura!

(De "PARIS-PRESS-L'INTRANSIGEANT")

## Hoy, día 31, ha quedado separada de la Commonwealth

### Su política de «apartheid» ha sido la causa de este importante paso

#### Puede tener trascendentales consecuencias para el futuro de la Mancomunidad Británica

- 1 -

Hoy, 31 de mayo, ha nacido la nueva República de la Unión Sudafricana, haciéndose así realidad el viejo sueño de los boers. En este día, con la salida del sol, los estampidos de los veintidós cañonazos de ordenanza señalaron en las cuatro provincias sudafricanas el cambio de la forma de Gobierno de este país, de Monarquía a República, aprobado por referéndum popular celebrado el año pasado. Pero, al mismo tiempo que se consagra este trascendental cambio político, los veintidós cañonazos significaron una importante variación en el seno de la Commonwealth británica, puesto que en el mismo instante, la Unión Sudafricana dejó de peite-

bantías son las de los zulúes; basutos, xhosas, pondos, tembus, fingos, vendas, shangans y ndebeles, cada una de las cuales conservan sus propios costumbres y características diferenciales.

Los asiáticos —aproximadamente unos 399.000— son en su mayoría de origen indio y residen en Natal, siendo descendientes de los trabajadores contratados, que de la India llegaron a África del Sur, entre los años 1860 y 1911, para trabajar en las plantaciones de azúcar de la provincia de Natal. Finalmente, los mestizos descendientes de una mezcla de razas, estando incluidos también en este grupo racial los malayos de El Cabo. La mayoría de estos mestizos, en número de 1.281.000, residen en la provincia de El Cabo.



En Sudafrica, los descendientes de los llamados boers "afrikaners" monopolizan el poder y las grandes riquezas y no quieren renunciar a los privilegios. Son los "afrikaners" casi dos millones, de descendencia holandesa, mientras los blancos británicos son un millón trescientos mil. Los negros y el resto de color llegan a dos millones. Si éstos gozaran del poder quitarían la supremacía a los blancos. El racismo de los "afrikaners" es la tragedia de este espléndido país, que por su privilegiado suelo es como un paraíso terrenal.

necer a la Mancomunidad, siendo así el primer país que se separa voluntariamente de ella.

¿Cuáles pueden ser las consecuencias políticas de estos fundamentales cambios? Difícil es responder de forma apriorística a esta pregunta. En principio, y por lo que se refiere al interior, puede decirse que el país está prácticamente en estado de alerta, habiendo procedido las autoridades a adoptar una serie de medidas de seguridad para evitar posibles disturbios o manifestaciones; en lo exterior, es de desear que la salida de la Unión Sudafricana de la Commonwealth no traduzca a verdadera realidad el ominoso vaticinio hecho en Londres por el primer ministro sudafricano, Dr. Verwoerd, hace ahora mes y medio, cuando expresó su opinión de que "ello podría significar el comienzo de la desintegración de la Commonwealth".

He aquí, en la síntesis apresada de un artículo, el estudio somero de la nueva República y el esbozo objetivo de sus problemas.

#### La Unión

Con una superficie total de 1.222.215 kilómetros cuadrados, algo más del doble de la península ibérica, la Unión Sudafricana está situada en el extremo Sur del vasto continente africano, precisamente donde se unen los Océanos Atlántico e Índico, limitando al Norte con el río Limpopo, que le sirve de frontera natural con Rodesia del Sur. También al Norte limita con las provincias portuguesas de Angola y Mozambique, mientras el Este y el Oeste está limitado por los dos grandes océanos.

La Unión está dividida en cuatro provincias, a saber: el Cabo (717.200 kilómetros cuadrados); Transvaal (280.000); Estado Libre de Orange (131.619) y Natal (93.296). Enquadrados en la Unión se encuentran los tres protectorados ingleses —Bechuanalandia, Basutolandia y Sudafrica— que no forman parte de su territorio y son administrados por la Corona, aunque ciertas cláusulas jurídicas prevén la transferencia de estos territorios a la Unión, en el futuro. A las provincias antedichas hay que añadir el "territorio del Sudoeste Africano que, de acuerdo con las cláusulas del tratado de Versalles, es administrado como parte integrante de la Unión de África del Sur.

África del Sur tiene una población de unos catorce millones de habitantes, de los cuales 2.907.000 son de raza blanca y 11.008.000 son negros. Los blancos son, en su mayoría, descendientes de holandeses, ingleses y, en menor número, de franceses, alemanes y otros países europeos, siendo este un país de gran corriente migratoria, tanto por las posibilidades y horizontes que presenta, como por las facilidades que el Gobierno sudafricano concede para la inmigración.

Los no blancos están integrados por las diferentes tribus bantúes, los asiáticos y los mestizos. Los bantúes —unos 9.300.000— constituyen el mayor núcleo de población y están asentados principalmente en las regiones Norte y Este del país, donde se encuentran las mejores tierras de labor de África del Sur. Las principales tribus

#### Historia

Las noticias de la existencia de poblaciones nómadas, bosquimanos y hotentotes, en la parte más extremo del gran continente negro, fueron traídas a Europa, ya en el siglo XV, por los navegantes portugueses, que fueron los primeros blancos que dobieron el Cabo de Buena Esperanza. En 1652, Jan van Riebeeck fue encargado por la Compañía Holandesa de la India Oriental de fundar una base de aprovisionamiento en la Bahía de la Mesa, constituyendo esta pequeña colonia fundada por Van Riebeeck el primer núcleo de población blanca de lo que después había de convertirse en el más floreciente Estado de África.

Aproximadamente 130 años después de la creación de esta pequeña colonia se iba a producir el contacto y fusión entre los blancos, que procedían del Sur y se dirigían al Norte, y los bantúes, que provenientes de África Central se dirigían hacia el Sur a lo largo de la costa Oriental. Estos dos movimientos convergentes hicieron desaparecer prácticamente a los primitivos habitantes, los hotentotes y bosquimanos. Aprovechando la ocasión de las guerras napoleónicas, Inglaterra asentó sus reales en África del Sur, mientras los boers —descendientes de los holandeses— emprendían lo que se conoce con el nombre de Gran Trek, o marcha hacia el interior, fundando las Repúblicas o Estados libres de Transvaal y Orange. Pero los boers esperaron el desquite y en la guerra que se produjo a principios de siglo lucharon bravamente contra los ingleses, a pesar de lo cual fueron derrotados. Gran Bretaña entonces, procediendo con gran habilidad política, procuró aglutinar los diversos territorios sudafricanos, y finalmente, en 9 de febrero de 1909 se constituyó un Estado federativo, que bajo el nombre de Unión Sudafricana, obtenía la anulación de los Estados en 1910, pasando a integrarse en la Commonwealth, formada entonces exclusivamente por naciones blancas. Después de numerosas vicisitudes políticas que no caben en el espacio limitado de este reportaje (levantamiento de los generales Devey y Bellers durante la primera guerra mundial, huelga general de 1912, participación en la segunda guerra mundial, al lado de los aliados; triunfo del partido "afrikander" del Dr. Malan en las elecciones de 1953, etc.— se llega a la reciente historia, con el sometimiento a un referéndum popular de la cuestión de si el país debía continuar siendo reino o República. La forma de Gobierno republicana fue aprobada por 819.958 votos a favor contra 775.978 en contra, estipulándose que el cambio habría de tener lugar el 31 de mayo de 1961. Desde el 7 de octubre de 1960, fecha en que se celebró el referéndum, los acontecimientos se han precipitado.

GONZALEZ VELA

(Exclusiva de PYRESA)

## CADA HORA SU TEMA

### Enseñanza primaria hasta los catorce años

El Ministro de Educación Nacional ha hecho un cumplido informe de la situación actual de la Enseñanza, con motivo de la constitución del Consejo Nacional.

Nos interesa sobremanera el trascendental tema, y a él hemos dedicado recientemente varios editoriales, a más de nuestras informaciones acostumbradas y tratados metódicamente en nuestro diario. Porque entendemos que a todos interesa la marcha ascendente de la cultura y la verdadera revolución que en este sentido se hace y se piensa continuar —nunca mejor empleados los esfuerzos de la Administración Pública—, comentaremos en días sucesivos los puntos más salientes del discurso del señor Rubio, pues bien merece que estemos al tanto de la honda transformación que se opera en nuestras enseñanzas con vistas al próximo futuro.

Como fundamento básico, la supresión total del analfabetismo —"hoy— dijo el Ministro— se ha descendido a un diez por ciento lo que de 1936 subía hasta el treinta y medio"; pero como tampoco nos hemos conformado con que una ingente multitud quede en una simple y ramplona cultura de primeras letras, la edad escolar obligatoria se extiende a los catorce años. En efecto, triste es reconocerlo, mas es lo cierto que entre los pueblos de Europa nos cabe el poco honor de figurar en los límites más cortos de la educación elemental. Con esta medida —naturalmente, acompañada de las disposiciones lógicas y necesarias de ampliación de Escuelas y Magisterio, tema que trataremos en seguida— ya no sólo hemos de conseguir que nuestros hijos reciban una formación más completa, sino el que la conexión con la

Segunda Enseñanza sea apropiada y normal hacia los estudios superiores.

Pero es preciso insistir en estos extremos para que nos demos cuenta todos de la importancia suma que entraña la decisión del Ministerio de Educación Nacional. Es cierto que en general apapamos un ansia de mejor formación, de saber más, de perfeccionarse para ulteriores desarrollos de tipo profesional y técnico que abren caminos a la juventud, antes cerrados a unos pocos por múltiples motivos —y entre ellos, no el menor que nuestra industria estaba limitada y en mantillas—; felizmente las circunstancias cambian rápidamente y las gentes toman nota sobre lo que se puede hacer. Incluso para los adocenados y olvidadizos —desgraciadamente son aún legión en los campos—, la medida viene a suplir esa pasividad, poniendo a los hijos en condiciones muy distintas a las que los padres renunciaron a soñar, con olvido de la responsabilidad que les incumbe. De todas maneras, fuera de estas posibilidades de ascenso en la clase social —que ciertamente se darán muchas veces—, queda el bien positivo de la más completa educación, con los resultados lógicos de mejor criterio en gobernarse y gobernar sus cosas. Es decir, un nivel más alto en el medio social, a lo que, justa y dignamente debemos aspirar como españoles a la altura de nuestro tiempo. Por eso, y en este sentido, merece bien de todos esta nueva disposición del Ministerio, manifestada por el señor Rubio en su informe ante el Consejo de Educación Nacional.

## Libertad

### Marxismo y obrerismo católico

#### Al servicio del ideal pontificio

IV

Si, la Iglesia necesita obreros católicos militantes. Le apremia la promoción de militantes que combatan por el orden económico-social, que, como dijo Pío XI, consiste en este ideal: "Tanto el Estado como todo buen ciudadano deben tratar y tender especialmente a que, superada la pugna de las clases opuestas, se fomento y prospere la colaboración entre las diversas profesiones. La política social tiene, pues, que dedicarse a reconstituir las profesiones... Perfecta curación no se obtendrá sino cuando, quitada de en medio esta lucha, se formen miembros del cuerpo social bien organizados; es decir, órdenes o profesiones en que se unan los hombres no según el cargo que tienen en el mercado del trabajo, sino según las diversas funciones sociales que cada uno ejercita".

Por este ideal pontificio debe existir el obrerismo católico. Pero únicamente al servicio del ideal pontificio y del bien común, en gloriosa y ejemplar tarea. Pero recordamos una vez más la palabra de Pío XII: "Nos apremia advertiros a vosotros y a todos los católicos que desde los principios de las nuevas controversias se atengan a la línea claramente trazada de la doctrina social católica, sin desviarse ni a la derecha ni a la izquierda. Una desviación de aquella línea, aunque no fuera más que de pocos grados, quizá al principio

podría parecer sin trascendencia; pero si se mide a distancia podría resultar peligroso desviarse del camino recto y podría traer funestas consecuencias. Por tanto, la consigna del momento ha de ser: pensar reposado, dominio propio, firmeza ante los atractivos de los extremos".

Las consignas pontificias son claras, y el método de descriptivizar a los obreros católicos, según la receta de Lenin, queda al descubierto. El marxismo prefiere la actuación de ilusos antimarxistas que están en su trayectoria de combate político, o sea, la lucha sistemática de clases y el oposicionismo radical, a los mismos marxistas sin disfraz, que no pueden presentar su mercancía de escaramuzamiento.

No sé qué autor dijo que es mejor detenerse que avanzar por las tinieblas. Y es vital que el obrerismo católico actúe solo a la luz del total pensamiento pontificio y jamás bajo simulados errores marxistas, aunque se presentaran capciosamente con sofismas teológicos. No hay teología válida fuera del magisterio eclesial y la leal sujeción de criterio y corazón a la Jerarquía. Y sólo así se forman verdaderos obreros católicos que sean artífices del bien común, de la justicia social y del apostolado especializado.

JOSE RICART TORRENS

(Presbítero)

### Hacia una escuela más humana y más social

II

Resulta pernicioso decir al niño que "no sirve para las matemáticas" o para la "gramática"; siempre en ese sujeto existe algo aprovechable para una determinada materia. Lo que si es justo y equitativo es decirle que es más apto para la "gramática" que para las "matemáticas", o viceversa.

Huyamos siempre de los extremismos en las apreciaciones, pues con ello lo que creamos son complejos en esas edades virgines, que quedarán grabados para siempre, como taras que arrastrarán durante toda su vida. Todos los niños deben ser iguales ante el maestro.

Impulsemos el afán de superación en el equipo o unidad de trabajo, pero sin descuidar al mismo tiempo la formación de la personalidad genuina de cada niño, respetando y estimulando sus vocaciones y capacidades. Cada uno debe tener unos derechos y unas obligaciones dentro de la colectividad. Haciéndoles vivir en un ambiente social, creando en el equipo el espíritu de organización y autodisciplina, tratando de hacer los trabajos encomendados lo mejor posible, y que más tarde revierta en beneficio de todos, trabajando más y mejor.

ANTONIO COSTA VEIGA

## Modificación en la Reglamentación de Trabajo en los transportes por carretera

### Ocho horas diarias de servicio o cuarenta y ocho semanales

Madrid. — Las exigencias del convenio número 1 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado en su día por nuestro país, mueve a modificar normas relativas a la jornada de trabajo prevista en la Reglamentación Nacional de Trabajo en las industrias del transporte por carretera. A tal efecto, el Ministerio de Trabajo dispone:

"Se modifican los artículos 61, 69 y 71 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 2 de octubre de 1947, que quedarán redactados en los siguientes términos:

Artículo 61.—La jornada del personal de conductores, cobradores, ayudantes y personal auxiliar, será la legal de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales, pudiendo, en la forma prevista en la Ley, llevarse a cabo el cómputo semanalmente.

Artículo 69.—Se considerarán horas extraordinarias las que excedan de las ocho horas diarias, para los que tengan establecido el cómputo diario, y a las que rebasen de las cuarenta y ocho semanales, para los que rijan por el cómputo semanal. Dichas horas serán abonadas con los recargos legales, o sea, las dos primeras horas con el 25 por 100, y las siguientes con el 40 por 100.

Artículo 71.—A fin de atender a casos de urgente necesidad, las

empresas, previa autorización de la Delegación Provincial de Trabajo, podrán permitir que su personal trabaje horas extraordinarias hasta el máximo de cincuenta en un mes, y de ciento veinte en el año que en los supuestos de falta de trabajadores disponibles o de alguna especial necesidad no contravariada que afecta a toda la industria o profesión de una localidad o zona determinada, cabrá aumentar, sin rebasar el máximo de cincuenta en un mes, hasta un total de doscientas cuarenta al año, pagándose las extraordinarias con el recargo mínimo legal."

Los límites máximos de jornada extraordinaria establecidos en la presente Orden del Ministerio de Trabajo, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", no son de aplicación a quienes prestan servicios en vehículos dedicados al transporte rápido de alimentos frescos, que por ello deben atenerse a un régimen de intermitencia en su trabajo especial, los cuales seguirán con el régimen hasta ahora vigente, sin perjuicio de permitir los recargos mínimos que esta Orden dispone, entre tanto se señalan por el Ministerio y para esa actividad o profesión las excepciones permanentes que procedan.—Cifra.



Dos importantes proyectos de ley, en el "Boletín de las Cortes" Comaría de Protección Escolar y Asistencia Social de la Universidad

LOS DERECHOS POLITICOS, PROFESIONALES Y DE TRABAJO DE LA MUJER SE BASAN EN EL PRINCIPIO DE IGUALDAD CON EL VARON Se establecerá el Seguro Nacional de Desempleo Normas para su regulación y beneficios, administrado por el Instituto Nacional de Previsión

Madrid.—El "Boletín Oficial de las Cortes número 698 publica el proyecto de ley acerca de los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer. Consta de cinco artículos y dos disposiciones finales. La Ley reconoce a la mujer los mismos derechos que al varón para el ejercicio de todas las clases de actividades, políticas, profesionales y de trabajo, sin más limitaciones que las que se establecen en la misma. Puede participar en la elección y ser elegida para cualquier cargo público. Puede ser designada para el desempeño de cualquier cargo del Estado, Administración Local y organismos autónomos, y puede participar en oposiciones y cualesquiera otros sistemas para la provisión de plazas de funcionarios de la Administración Pública. Se exceptúan el acceso a los servicios de los Institutos Armados, Administración de Justicia, en los cargos de magistrados, jueces y fiscales, salvo la Jurisdicción Tutelar de Menores, carrera diplomática y personal titulado de la Marina Mercante, excepto las funciones sanitarias.

La mujer podrá celebrar toda clase de contratos de trabajo, salvo cuando éste sea especialmente penoso o se realice en condiciones peligrosas. En las reglamentaciones de trabajo, convenios colectivos y reglamentos de empresa no se hará discriminación alguna por razón del sexo o del estado civil. Las disposiciones laborales tendrán el principio de igualdad de retribución de los trabajos de valor igual. Cuando para el ejercicio de los derechos reconocidos sea necesaria autorización marital, ésta se presumirá concedida si no consta la oposición expresa y escrita del marido. Esta oposición no será eficaz cuando se declare judicialmente que ha sido hecha de mala fe o que constituye abuso de derecho. La declaración se hará por el juez de Primera Instancia a solicitud de la mujer con audiencia de ambos cónyuges y sin otro trámite ni ulterior recurso, no siendo necesario abogado ni procurador. La ley entrará en vigor el día primero de enero de 1962.

Seguro de Desempleo

También publica el "Boletín" el proyecto de ley referente al Seguro Nacional de Desempleo. Es muy extenso y consta de 22 artículos y dos disposiciones adicionales. El Seguro de Desempleo se establece en beneficio de quienes pierden su ocupación y con ella la renta que necesitan para atender a su subsistencia. No se extiende a quienes cesan voluntariamente o por despido imputable a ellos, a los que pierden su capacidad para trabajar de modo permanente ni a los que tienen otros medios de subsistencia. La protección del Seguro consiste en suplir la renta que se pierde por el desempleo y eventualmente en las ayudas para lograr un nuevo puesto entre los que puede figurar la readaptación profesional del desocupado. Abarca a las situaciones creadas por paro total o parcial. Las situaciones de paros creadas por despidos que afecten a trabajadores fijos continuarán justificándose adm-

ministrativamente o ante las Magistraturas de Trabajo de acuerdo con las leyes vigentes. Quedan incluidos en el beneficio del Seguro todos los trabajadores por cuenta ajena, afiliados a los Seguros Sociales Unificados, salvo los empleados en las empresas que se exceptúan: Trabajadores a domicilio; retribuidos por el sistema llamado a la parte; los de temporada, que no exceda de cuatro meses al año, y los eventuales agropecuarios, que se aseguraran en regímenes especiales. Quedan dentro de campo de aplicación del Seguro las empresas económicas privadas de cualquier clase que sean que empleen trabajo ajeno y los servicios del Estado y de la Administración Local, Corporaciones y organismos autónomos que tengan trabajadores comprendidos en los Seguros unificados o en la clasificación de personal no funcionario. Se exceptúan las empresas cuya financiación corra exclusivamente a cargo de los presupuestos generales del Estado; los organismos públicos que tengan garantizada la aplicación de un sistema de asistencia a los trabajadores en paro superior al que se regula en este régimen, y el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Tendrán derecho a indemnización los que se hallen en situación de desempleo y estén inscritos como parados en la Oficina de Colocación; aquellos que hubiesen prestado servicio en entidades o empresas que hayan cotizado por los trabajadores a quienes afecte el paro durante un mínimo de seis meses, dentro de los dieciocho anteriores de su cese. Los beneficiarios del Seguro tienen derecho a percibir durante el plazo de seis meses el importe de un subsidio equivalente al setenta y cinco por ciento del salario base de cotización para Seguros Sociales, correspondiente al penúltimo mes anterior a la fecha de cesación en el empleo; el setenta y cinco por ciento de las asignaciones familiares, calculada sobre el promedio obtenido en los seis últimos meses de trabajo, y el setenta y cinco por ciento de las gratificaciones del 15 de Julio y Navidad, cuando en dicha fecha se hagan en situación de paro. Se perderá el derecho a los beneficios por el transcurso del período de percepción de las prestaciones del Seguro; al rehusarse una oferta de trabajo adecuada a las condiciones del desocupado y por obtención de alguna ocupación retribuida no eventual; por negativa inmotivada a la promoción, readaptación y readaptación profesional acordada por la autoridad competente; por tener sesenta y cinco años y cumplidas las condiciones para percibir el Seguro de Invalidez, Vejez o Jubilación; por traslado de residencia al extranjero y por incumplimiento de las obligaciones que incumben al asegurado. Excepcionalmente podrá abonarse la pensión a las personas de la familia del beneficiario durante el plazo máximo de tres meses, en el caso de emigración de aquél por causa de trabajo.

La ocupación eventual interrumpe el derecho al percibo de prestación, pero el tiempo que aquélla durase, no se computará y en el plazo de disfrute de las prestaciones. Cuando los trabajadores en paro percibieran transitoriamente indemnización económica del Seguro de Enfermedad, sólo recibirán del Seguro de Desempleo el importe del plus familiar. Quienes hayan agotado el plazo de percepción de la prestación e paro podrán comenzar a percibirlo de nuevo, transcurrido un plazo mínimo de doce meses, desde que hicieron efectiva la última prestación. Los trabajadores atendidos por el Seguro continuarán afiliados a los Seguros Sociales Unificados y al Mutualismo Laboral, sin experimentar descuento alguno en sus ingresos por concepto de cuota de trabajador. Las cuotas de empresa y trabajador se exigirán sobre igual base salarial que los Seguros Sociales Unificados. La cuota del trabajador será la cuarta parte de la de empresa. El Ministro de Trabajo propondrá cada tres años la revisión de la base financiera del Seguro. El Instituto Nacional de Previsión tendrá a su cargo la administración del Seguro, con los consiguientes órganos colaboradores. La vigilancia del cumplimiento de estas normas corresponderá a la Dirección General de Empleo y Delegaciones de Trabajo y a la Dirección General de Previsión, Instituto Nacional de Previsión e Inspección del Trabajo. Los fondos adscritos a los subsidios de paro tecnológico por causas económicas, se integrarán en el patrimonio del Seguro de Desempleo.—Cifra.

Nota de la Oficina de Información del Ministerio de la Gobernación

No se producirá mañana una violenta y única mutación de la vida española Razones, propósitos y proceso de aplicación del nuevo horario

La Oficina de Información y Relaciones Públicas del Ministerio de la Gobernación ha distribuido, para su publicación en la prensa, la siguiente nota: "Al difundirse la orden de 19 de abril del Ministerio de la Gobernación, acordada en Consejo de Ministros, ha recogido en sus columnas la prensa española, sin restricción alguna, escritos de entidades corporativas, referencias de reuniones sindicales, "Cartas al director", etcétera, reflejando criterios dispares, posibles perjuicios a intereses legítimos, satisfacciones sin reservas, inquietudes más o menos fundadas y proclamas, unas veces optimistas y otras cargadas de escepticismo o injustificadas alarmas. También se han producido sugerencias de que se aplase la efectividad de la orden de 19 de abril, por estimarse que el mes de junio es inoportuno y que, en cambio, el primero de octubre sería más propicio a la general aceptación del nuevo horario. Pero al iniciarse la reactivación de nuestra economía deben reajustarse todos aquellos dispositivos que mejoren la estructura y rendimiento de la producción española, favoreciendo una reordenación de la vida laboral y de recreo de los españoles, pero sin drásticas medidas incompatibles con la profundidad y múltiples aspectos del problema. La reforma del horario no es el único resorte que para tal fin ha de utilizarse, porque más que la causa es el efecto de las circunstancias antes expresadas. Por ello no puede considerarse aisladamente el cuadro de horarios anexo a la orden del 19 de abril, sino que es preciso conjugarlo con su articulado, y sólo entonces quedaremos convencidos de que la noche del 31 de mayo al 1 de junio próximo no significará la catastrófica reforma que suponen los que expresaron su alarma o pesimismo, ni tampoco el milagro de un instantáneo y general reajuste, que esperaban los impacientes; aunque mediado el tiempo necesario, y con las diferencias impuestas por nuestras características climatológicas y nivel de vida, habremos de acercarnos tanto cuanto sea posible a un régimen que acreditan como bueno la experiencia de todos los países de nuestro ámbito cultural y geográfico. En efecto, el 1 de junio no se producirá una violenta y única mutación de la vida española, sino el principio de una etapa, en la que los Poderes Públicos estarán, con tutelar vigilancia, atentos a impulsar y favorecer toda una serie de paulatinos avances en el horario de la vida española; porque proceder de otro modo sólo produciría una artificiosa y es-

Convocatoria de becas para el próximo curso La presentación de solicitudes habrá de hacerse durante el próximo mes de junio

De orden del Rector y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Comisaría General de 2 de mayo actual ("Boletín Oficial del Estado" del 9), se convoca concurso para la provisión, en concepto de prórroga o de nueva adjudicación, de las siguientes becas: GRUPO PRIMERO (I) 1) Bachillerato Elemental (alumnos oficiales en Institutos Nacionales de Enseñanza Media): 30 becas completas de 6.000 pesetas; 90 medias becas de 3.000 pesetas; total, 120. 2) Bachillerato Elemental (alumnos internos en centros no estatales de enseñanza): 40 becas completas de 6.000 pesetas; total, 40. 3) Bachillerato Elemental (alumnos externos y mediopensionistas en centros no estatales de enseñanza): 40 medias becas de 3.000 pesetas; total, 40. 4) Bachillerato Laboral Elemental: 25 becas completas de 6.000 pesetas; 100 medias becas de 3.000 pesetas; total, 125. 5) Conservatorio, Grado Elemental: 11 medias becas de 3.000 pesetas; total, 11. Totales: 95 becas completas de 6.000 pesetas; 241 medias becas de 3.000 pesetas; total, 336. GRUPO SEGUNDO (II) 1) Bachillerato Superior y Curso Preuniversitario (alumnos oficiales en Institutos Nacionales de Enseñanza Media): 46 becas completas de 8.000 pesetas; 75 medias becas de 4.000 pesetas; total, 121. 2) Bachillerato Superior y Curso Preuniversitario (alumnos internos en centros no estatales de enseñanza): 75 becas completas de 8.000 pesetas; total, 75. 3) Bachillerato Superior y Curso Preuniversitario (alumnos externos y mediopensionistas en centros no estatales de enseñanza): 35 medias becas de 4.000 pesetas; total, 35. 4) Bachillerato Laboral Superior: 10 becas completas de 8.000 pesetas; 10 medias becas de 4.000 pesetas; total, 20. 5) Escuelas del Magisterio: 30 becas completas de 3.000 pesetas; 30 medias becas de 4.000 pesetas; total, 60. 6) Peritaje Mercantil: 7 becas completas de 8.000 pesetas; 13 medias becas de 4.000 pesetas; total, 25. 7) Conservatorio, Grado Medio: 5 becas completas de 8.000 pesetas; 15 medias becas de 4.000 pesetas; total, 20. Totales: 173 becas completas de 8.000 pesetas; 183 medias becas de 4.000 pesetas; total, 356. GRUPO TERCERO (III) 1) Profesorado Mercantil: 10 becas completas de 12.000 pesetas; 8 medias becas de 6.000 pesetas; total, 18. 2) Ayudantes Técnicos Sanitarios: 12 medias becas de 6.000 pesetas; total, 12. 3) Cursos Selectivos en Facultades y Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio de iniciación y acceso a Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio: 18 becas completas de 12.000 pesetas; 25 medias becas de 6.000 pesetas; total, 43. 4) Escuelas Técnicas de Grado Superior (restantes cursos de carrera): 15 becas completas de 12.000 pesetas; 20 medias becas de 6.000 pesetas; total, 35. 5) Escuelas Técnicas de Grado Medio (restantes cursos de carrera): 35 becas completas de 12.000 pesetas; 75 medias becas de 6.000 pesetas; total, 110. 6) Facultades Universitarias (restantes cursos de carrera): 50 becas completas de 12.000 pesetas; 75 medias becas de 6.000 pesetas; total, 125. Totales: 128 becas completas de 12.000 pesetas; 215 medias becas de 6.000 pesetas; total, 343. GRUPO CUARTO (IV) 1) Para Colegio Mayores: 35 becas completas de 18.000 pesetas; 30 medias becas de 9.000 pesetas; total, 65. GRUPO QUINTO (V) 1) Becas rurales: 52 becas completas de 10.000 pesetas; total, 52. GRUPO ESPECIAL (VI) 1) Formación Profesional Industrial (prórroga de las becas 1960-61): Oficialía segundo, 4.300 pesetas; 288 becas completas; total, 288; Oficialía tercero, 6.000 pesetas; 369 becas completas; total, 369; Maestría, 7.500 pesetas; 150 becas completas; total, 150. Totales: 807 becas completas; 336 medias becas; total, 1.143. Beca grupo primero: 336; importe: 1.293.000 pesetas. Beca grupo segundo: 356; importe: 2.116.000 pesetas. Beca grupo tercero: 343; importe: 900.000 pesetas. Beca rurales: 52; importe: 520.000 pesetas. Beca grupo especial: 307; importe: 4.635.000 pesetas. Totales: 1.959 becas; 12.290.000 pesetas. En el total de becas que se convocan se incluyen seis becas otorgadas por el Banco de España, con la siguiente distribución: grupo primero, tres becas de 6.000 pesetas para Enseñanza Media; grupo segundo, dos becas de 4.000 pesetas para Enseñanza Media y Superior; grupo tercero, una beca de 6.000 pesetas para alumnos que cursan preferentemente estudios en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Asimismo se incluyen las dotaciones de una beca de 10.000 pesetas y siete de 6.000 pesetas para alumnos beneficiarios de beca durante el curso 1960-61, con cargo a la Mutualidad del Seguro Escolar. El importe de las becas que se anuncian corresponden a los nueve meses del curso académico y se abonarán por trimestres. CONCESION DE BECA COMPLETA Se otorgará a los alumnos cuyos padres o encargados legales residan habitualmente fuera de término municipal donde estén enclavados los respectivos centros de enseñanza. a excepción de los que radiquen en Valladolid capital, que los tendrán en la Secretaría de esta Comisaría de Protección Escolar (Universidad, Palacio de Santa Cruz). BECAS DE PRORROGA DE SEGURO ESCOLAR Incluidas sus dotaciones en el estado de becas que precede, los beneficiarios de las mismas pertenecientes a este Distrito Universitario deberán solicitar la prórroga de sus becas en esta Comisaría de Protección Escolar y su concesión se hará en las condiciones señaladas para los beneficiarios de prórroga del Ministerio de Educación Nacional. BECAS DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL Las dotaciones señaladas para estas becas son, para prórroga en el actual curso. (Continuará)

Plazo y lugar de presentación de instancias

El plazo para solicitar las becas dará comienzo el día 1.º de junio próximo y terminará el 30 del mismo mes. Terminado dicho plazo no será admitida al concurso petición alguna, por lo que todos los que aspiren a obtener beca procurarán presentar la petición hasta el citado día 30, incluso aquellos que estén pendientes de algún examen, a los cuales se les conceden diez días más para que completen su solicitud enviando documento suficiente (expedido por el Centro o Tribunal que les examinó), justificativo de la nota alcanzada en los exámenes pendientes, pues en otro caso se entenderá que no fueron aprobados. Las solicitudes de becas se formularán por los padres o encargados legales de los peticionarios en el modelo editado por el Ministerio de Educación y se presentarán directamente o enviadas por correo con las formalidades exigidas por la Orden Ministerial de 20 de octubre de 1958 ("Boletín Oficial del Estado" del 27 del mismo)—en los centros docentes donde el peticionario curse sus estudios en el año académico 1961-62. Los alumnos pertenecientes a los estudios comprendidos en el grupo tercero del estado de becas que precede, Colegios Mayores y de Maestría Industrial, podrán hacerlo directamente en esta Comisaría de Distrito, si bien, en este caso, deben pasar las instancias previamente por el Centro para el que se solicita la beca, a fin de que conste en el la petición. TRAMITACION POR LOS CENTROS Los centros docentes remitirán antes del 15 de julio las peticiones a esta Comisaría de Distrito con un informe que se elaborará, oído el profesor tutor de becarios o el jefe de estudios del Centro y, en su caso, el representante de la Asociación de padres de alumnos. Cuando se trate de peticiones de alumnos internos o mediopensionistas o externos de colegios reconocidos o autorizados de enseñanza media no oficial, los informes serán avalados por el Director del colegio. Las instancias, con sus informes, deberán ser enviadas por los centros inmediatamente después de su recibo, para facilitar la previa y gradual clasificación y calificación de las peticiones presentadas. IMPRESOS DE SOLICITUD Los impresos de solicitud estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de los centros oficiales a que pertenecían.

Santuario de la Virgen del Carmen (extramuros)

Relación de regalos que la Antigua Devoción hace a sus favorecidos: Núm. 8.993, un magnífico cordero; núm. 162, una olla expres; núm. 6.074, un hornillo gas butano; núm. 2.289, un servicio de licor; núm. 25, una alfombra; núm. 6.418, una alfombra; número 4.926, una maleta trigérfica "Coca-Cola"; núm. 344, idem; núm. 1.082, idem; número 5.274, un lote utensilios de cocina; núm. 6.755, una plancha eléctrica; núm. 879, idem; núm. 4.701, un jarrón; número 3.696, un hornillo eléctrico; número 2.430, un servicio para fruta; núm. 6.607, una falda de tergal; núm. 7.50, una caja de dátiles; núm. 6.447, una caja grande de galletas; núm. 7.239, una tabaquera; núm. 2.230, un portafotografías eléctrico; número 6.492, un armario de acero; núm. 132, un armario de cocina; núm. 2.461, una jarra de cristal; núm. 4.476, idem; número 5.456, una polvera; número 815, una pulsera; núm. 3.677, un estuche de manicura; número 7.493, un bote "Cola-Cao"; núm. 5.869, idem. Nota.—Las personas poseedoras de dichos números pueden recoger los regalos correspondientes en la sacristía de este Santuario dentro del plazo de 28 días, a partir de esta fecha.

PUBLICACIONES

os secretos de la selva africana

WILLIAM B. SEABROOK. EDITORIAL MIGUEL ARIMANY, S. A.

Entre la abundancia de libros de viajes que tanto éxito de público van teniendo estos últimos años destaca la obra de W. B. Seabrook por la penetración que el autor logra en la intimidad sorprendente de las tribus que visita. Y es que Seabrook no se presenta a ellas como un extranjero, sino como el atuendo y ceremonial propio de un reyuelo africano y adoptando en todo sus costumbres, sin dudar incluso si ello le representa costum-

VEA USTED EN "ARRIBA" la mejor información gráfica del mundo

res tan bárbaras como el comer carne humana. Es así como consigue que su obra revele aspectos sorprendentes del alma de los africanos, que inútilmente buscaríamos en cualquier otro libro sobre África de los publicados anteriormente.

En efecto, el 1 de junio no se producirá una violenta y única mutación de la vida española, sino el principio de una etapa, en la que los Poderes Públicos estarán, con tutelar vigilancia, atentos a impulsar y favorecer toda una serie de paulatinos avances en el horario de la vida española; porque proceder de otro modo sólo produciría una artificiosa y es-

CINE TEATRO

ESPECTACULOS

RADIO T.V.

Por Estrenos

En COCA "EL HEREJE"

(Otro cuento de Sánchez Silva en la pantalla)

Basada en un cuento de Sánchez Silva, y con guion del mismo autor y de Francisco Borja Moro, que también asumió la labor de director, se ha realizado esta película sobre un tema que, como cuento, y desde un punto de vista literario, encierra valores positivos religiosos y humanos, pero que en su trasplante al celuloide se quita en un tema sin fuerza ni profundidad, alargado a base de diálogos y situaciones reiterativas y que solo se salva, aparte de una digna labor de dirección, por la poesía y el enfoque tan particular y tan valioso que José María Sánchez Silva, el magnífico escritor, ha dado a su cuento.



FOLCO LULLII

El arranque de la película es francamente prometedor, con una ambientación excelente en un pequeño pueblo de pescadores gallegos, y con una primera secuencia, en el mar, luchando en una pequeña barca contra el temporal, realizada con factura impecable, y que ya hubiese querido firmar muchos realizadores de más campanillas. Luego la película se reanuda en las mismas situaciones, y así van transcurriendo los minutos sin ritmo, con algunas estampas costumbristas bien fotografiadas, con unos diálogos —monólogos muchas veces— de excesivo sabor literario y con unas ilustraciones musicales, de Rodrigo, de primera categoría. La dirección de Borja Moro, en

su primera película, es francamente prometedora. Sabe hacer tipos y ambientes, y resuelve momentos difíciles con justeza y acierto, dando expresión y composición a cada plano. Incurre también en otros detalles ingeniosos en los que demuestra su falta de veteranía, sin matizar recursos a los que había podido sacar más partido, y pretendiendo lucirse en fotogramas fáciles. En suma, y pese a todo esto último reseñado, una digna labor de dirección. Los intérpretes, muy mediocres, empezando por Folco Lullii, constantemente ante la cámara, y que en ningún momento acaba de darnos sus posibilidades de actor. La película, sin estar lograda, ni mucho menos, interesa al público por la índole de su tema.—J. J. R.

Hoy, representación de "Antígona", de Jean Anouilh

Por el T. E. U. de la Facultad de Medicina y Ayudantes Técnicos Sanitarios

A las once de la noche, en el Teatro del Frente de Juventudes, tendrá lugar la puesta en escena de la nueva versión de la tragedia clásica griega "Antígona", debida al insigne dramaturgo francés Jean Anouilh. "Antígona" es para su autor el símbolo de la rebeldía sobre las estructuras de una sociedad corrompida, basada en falsedades.

Darán vida a los personajes de esta tragedia José Oscar, Marina Zarsuelo, María Dolores Losada, Delfina de Balcazar, Rábio León, Angelín Velasco (hijo), Pedro Valentín, José Antonio Orellana, José Ignacio Castro, Miguel Ángel Prieto y Manuel Bayo, a cargo de la dirección.

Las entradas podrán retirarse en las oficinas del S. E. U., Gamazo, 7, de seis a nueve de la tarde, y en la taquilla del teatro, a partir de las 10.30 de la noche.

En torno a «La Sangre de Dios»

LA REPRESENTARA EL CUADRO ARTISTICO DE LOS CIEGOS

Como en las abstracciones impresionistas, corre por esta tremenda obra un viento de tempestad. Lo mismo que esos perfumes finísimos que condensan en un pequeño como un carro de flores exquisitas de Besarabia, Alfonso Sastre ha encerrado en reducidas páginas, que revelan de contenido simbólico, el pavoroso problema del dolor y de la muerte.

Cada palabra en la lóbrega noche cruzada por el aullido de un an enfermo, es un grito de angustia, es la búsqueda estremecida del humano destino. En cuanto se descorre el telón, nos hundimos en un mundo sombrío, sobrecogedor, nuncio de próxima y horrosa tragedia. Desde un principio, queda atenazada la atención del espectador. Un flujo misterioso, como una descarga eléctrica, nos pone en tensión vibrante. Ambientes y reacciones, de bárbaro primitivismo, semejan túridas recién arrojadas, y aun palpitantes, del cuerpo colosal de los dramas de Ibsen.

En este turbio escenario, donde reina una tristeza planetaria, con vivencias oníricas, en estrecha simbiosis con un mundo nebuloso y tortuoso, los latinos —de espíritu más humano y espiritual— nos encontramos como naufragos en noche de tormenta. "La Sangre de Dios", que desde el principio al fin palpita de un temblor de barbaric cósmica, está pidiendo a gritos el paisaje de los fiordos noruegos arrojados en niebla, el mitológico aleteo de las sagas y el aullar de los lobos entre borrascas de nieve. Perdería el drama la mitad de su tremenda eficacia encerrado en las azules y soleadas márgenes del Mediterráneo.

En "La Sangre de Dios" todo parece extraño a nuestra mentalidad española; reacciones patológicas, aberraciones dogmáticas, extravíos místicos, supersticiones, nebulosidad de horizontes así geográficos como morales. En medio de esos galimatías de sentimientos e ideas contrapuestas, domina serena, con frío fulgor de estrellas, la fe en Dios del protagonista, símbolo del dolor sin el desahogo de las lágrimas.

Hasta la encubierta atalaya de la creencia de Parthón en la Divinidad llegan las salpicaduras blasfemas de su mujer, disparadas con furor infernal; él se horroriza, pero no se alaba su fe, porque está anclada en roca riva. Tiembla ante la bárbara andanada de Laura contra la Providencia, pero no se desvia del derrotero de sangre que el dedo de Dios le señala como meta luminosa de su vida.

A pesar de la belleza del drama, no hace Alfonso Sastre sino esbozar en violetto escorzo lo que en manos de colosos del teatro, como Calderón, Ibsen o Shakespeare hubiera alcanzado dimensiones gigantescas de hondura psicológica.

Eludo adrede tratar del argumento para no desflorar ante los espectadores el seductor escalofrío del misterio. Muchos y pavorosos problemas suscita este drama; impone a todo espíritu reflexivo hondas meditaciones acerca del porqué de la vida y del destino humano. Por eso lo ha escogido el Cuadro Escénico de los ciegos. Estos incidentes —aristocrática del espíritu— viven mundos interiores infinitamente más ricos en matices es-



Alfonso Sastre, autor de "La Sangre de Dios".

terior de las almas. La mirada del ciego bucea en honduras abismales, insospechadas, desconocidas para nosotros. Nadie como los invisibles para darnos una interpretación vibrante de este mundo de reacciones explosivas y contrapuestas que estallan en "La Sangre de Dios". Ellos —apagada la luz de los ojos— llevan como contrapartida una tira gigante en el alma. Escuchemos en la nuestra su eco estremecedor.

F. GARCÍA DE ANDOIN, S. J.

Mañana, en Calderón, actuación del Cuadro Escénico de la Organización Nacional de Ciegos

A las once y media de la mañana, como ya hemos anunciado, representará "La Sangre de Dios", drama en dos partes, original de don Alfonso Sastre.

Programas para mañana de la TV

PROGRAMA DE SOBREMESA
02.30.—Apertura y presentación.
02.32.—"Panorama".
02.45.—"Estudio fotográfico".
03.00.—Telediario.
03.30.—"Mujeres solas".
03.45.—"Walter y la familia Corchea".
04.00.—Cierre.
PROGRAMA INFANTIL
05.30.—Apertura y presentación.
05.32.—"Ambé-Ató".
07.00.—Cierre.
PROGRAMA DE NOCHE
08.00.—Apertura y presentación.
08.02.—"Los tres mosqueteros".
08.30.—"Las letras pagan".
09.00.—"Coronel Flack".
09.30.—Telediario.
09.42.—El tiempo.
09.45.—"Hazañas del espacio".
10.15.—Teatro de la Zarzuela: "Las bravas", de José López Silva y Carlos Fernández Shaw. Música del maestro Chapí.
11.00.—"Pánico".
11.30.—Telediario.
11.45.—Versos a medianoche. Momento musical. Recuerda...
12.00.—Cierre.

ALAMBA
Hoy, último día. Continúa desde las 5. MOBY DICK, en Technicolor, y ODONGO, en Technicolor y Cinemascope (Toleradas). Mañana: LA ESTRELLA DEL REY, en Technicolor, y ALI BABA Y LOS 40 LADRONES, en Technicolor. (Toleradas). Buñuel: CINCO Y OCHO pesetas

CARRION
HOY: Desde las cinco. La pequeña B. B. BRIGITTE BARDOT y LOUIS JOURDAN. Le bios del amor (Richard Widmark) (Mavores) Mañana a las 4 y de las 7.45

PROGRAMAS RADIO

LA VOZ DE VALLADOLID PARA HOY

Tarde-Noche
19.00.—Club de oyentes.
19.45.—Desde la Quinta Avenida.
20.00.—"Cascada de ritmos", bailando con las mejores orquestas.
21.00.—"La guitarra y la copla".
21.25.—Comentario.
21.30.—"Catorce aciertos".
21.55.—Segundo noticiario.
22.00.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
22.15.—Dos canciones en la noche.
22.30.—Don Costa, su orquesta y coros.
23.00.—"Puntos de vista".
23.30.—"Rallet Expicto", de Alexandre Luigini.
23.45.—"Serenata a media luz".
24.00.—"Campanas de medianoche".
00.01.—Pensamientos eternos.
00.05.—Continúa "Serenata a media luz".
00.25.—"Buenas noches".
00.30.—Lectura de programas y cierre de la estación.

PARA MAÑANA

Mañana
11.00.—Sintonía y apertura: ¡Buenos días!
11.05.—"Muchas felicidades".
11.10.—El santo del día.
11.15.—Concierto ligero.
11.55.—Recortes de prensa.
12.00.—El Anzuelo.
12.05.—"La mañana canta".
12.30.—"Como lluvia sobre tierra seca", novela radiofónica original de Luisa Alberca (capítulo 2).
13.00.—"Fantasía española".
13.30.—Una melodía y dos intérpretes.
13.40.—La noticia comentada.
13.45.—El disco del día.
13.55.—Primer noticiario.
14.00.—Conjuntos famosos.
14.20.—Los deportes.

TARDE

14.30.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
14.45.—Melodías de Hispanoamérica.
15.00.—Club de oyentes.
15.55.—Sólo en "jazz".
16.30.—Teatro lírico español: "El día de la africana", de Manuel Fernández Caballero.

LA VOZ DE VALLADOLID PARA HOY

17.00.—Cuarta audición de "Radio-Reválida" del sexto curso.
18.00.—El concierto de la tarde: "Vida de héroe", Op. 40, de Ricardo Strauss. Orquesta Sinfónica de Filadelfia. Director: Eugenio Ormandy).
Tarde-Noche.
19.00.—Club de oyentes.
19.45.—"La conquista del espacio".
20.00.—"Cascada de ritmos", bailando con las mejores orquestas.
21.00.—"Pan", cortometraje sonoro del mundo que trabaja.
21.30.—Una voz que triunfa: Elia Rico.
21.55.—Segundo noticiario.
22.00.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
22.15.—Dos canciones en la noche.
22.30.—Novedades musicales en alta fidelidad.
23.00.—"Festival de Hispanoamérica".
23.30.—Selección instrumental de zarzuelas.
23.45.—Serenata a media luz.
24.00.—Campanas de medianoche.
00.01.—Pensamientos eternos.
00.05.—Continúa serenata a media luz.
00.25.—Buenas noches.
00.30.—Lectura de programas y cierre de la estación.

PARA MAÑANA

Mañana
10.00.—Conexión con la Iglesia de Santiago para transmitir la santa misa dedicada a enfermos e impedidos.
12.30.—Sintonía, apertura y lectura de programas.
12.35.—Santoral. Nota del tiempo. Refrán y Un consejo del médico.
12.37.—Caravana de millones.
13.00.—La hora del Anzuelo.
13.05.—"Pueblo fantasma" de la serie "Dos hombres buenos".

TARDE

14.30.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
14.45.—Melodías de Hispanoamérica.
15.00.—Club de oyentes.
15.55.—Sólo en "jazz".
16.30.—Teatro lírico español: "El día de la africana", de Manuel Fernández Caballero.

LA VOZ DE VALLADOLID PARA HOY

17.00.—Cuarta audición de "Radio-Reválida" del sexto curso.
18.00.—El concierto de la tarde: "Vida de héroe", Op. 40, de Ricardo Strauss. Orquesta Sinfónica de Filadelfia. Director: Eugenio Ormandy).
Tarde-Noche.
19.00.—Club de oyentes.
19.45.—"La conquista del espacio".
20.00.—"Cascada de ritmos", bailando con las mejores orquestas.
21.00.—"Pan", cortometraje sonoro del mundo que trabaja.
21.30.—Una voz que triunfa: Elia Rico.
21.55.—Segundo noticiario.
22.00.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
22.15.—Dos canciones en la noche.
22.30.—Novedades musicales en alta fidelidad.
23.00.—"Festival de Hispanoamérica".
23.30.—Selección instrumental de zarzuelas.
23.45.—Serenata a media luz.
24.00.—Campanas de medianoche.
00.01.—Pensamientos eternos.
00.05.—Continúa serenata a media luz.
00.25.—Buenas noches.
00.30.—Lectura de programas y cierre de la estación.

PARA MAÑANA

Mañana
10.00.—Conexión con la Iglesia de Santiago para transmitir la santa misa dedicada a enfermos e impedidos.
12.30.—Sintonía, apertura y lectura de programas.
12.35.—Santoral. Nota del tiempo. Refrán y Un consejo del médico.
12.37.—Caravana de millones.
13.00.—La hora del Anzuelo.
13.05.—"Pueblo fantasma" de la serie "Dos hombres buenos".

TARDE

14.30.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
14.45.—Melodías de Hispanoamérica.
15.00.—Club de oyentes.
15.55.—Sólo en "jazz".
16.30.—Teatro lírico español: "El día de la africana", de Manuel Fernández Caballero.

LA VOZ DE VALLADOLID PARA HOY

17.00.—Cuarta audición de "Radio-Reválida" del sexto curso.
18.00.—El concierto de la tarde: "Vida de héroe", Op. 40, de Ricardo Strauss. Orquesta Sinfónica de Filadelfia. Director: Eugenio Ormandy).
Tarde-Noche.
19.00.—Club de oyentes.
19.45.—"La conquista del espacio".
20.00.—"Cascada de ritmos", bailando con las mejores orquestas.
21.00.—"Pan", cortometraje sonoro del mundo que trabaja.
21.30.—Una voz que triunfa: Elia Rico.
21.55.—Segundo noticiario.
22.00.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
22.15.—Dos canciones en la noche.
22.30.—Novedades musicales en alta fidelidad.
23.00.—"Festival de Hispanoamérica".
23.30.—Selección instrumental de zarzuelas.
23.45.—Serenata a media luz.
24.00.—Campanas de medianoche.
00.01.—Pensamientos eternos.
00.05.—Continúa serenata a media luz.
00.25.—Buenas noches.
00.30.—Lectura de programas y cierre de la estación.

PARA MAÑANA

Mañana
10.00.—Conexión con la Iglesia de Santiago para transmitir la santa misa dedicada a enfermos e impedidos.
12.30.—Sintonía, apertura y lectura de programas.
12.35.—Santoral. Nota del tiempo. Refrán y Un consejo del médico.
12.37.—Caravana de millones.
13.00.—La hora del Anzuelo.
13.05.—"Pueblo fantasma" de la serie "Dos hombres buenos".

TARDE

14.30.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
14.45.—Melodías de Hispanoamérica.
15.00.—Club de oyentes.
15.55.—Sólo en "jazz".
16.30.—Teatro lírico español: "El día de la africana", de Manuel Fernández Caballero.

LA VOZ DE VALLADOLID PARA HOY

17.00.—Cuarta audición de "Radio-Reválida" del sexto curso.
18.00.—El concierto de la tarde: "Vida de héroe", Op. 40, de Ricardo Strauss. Orquesta Sinfónica de Filadelfia. Director: Eugenio Ormandy).
Tarde-Noche.
19.00.—Club de oyentes.
19.45.—"La conquista del espacio".
20.00.—"Cascada de ritmos", bailando con las mejores orquestas.
21.00.—"Pan", cortometraje sonoro del mundo que trabaja.
21.30.—Una voz que triunfa: Elia Rico.
21.55.—Segundo noticiario.
22.00.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
22.15.—Dos canciones en la noche.
22.30.—Novedades musicales en alta fidelidad.
23.00.—"Festival de Hispanoamérica".
23.30.—Selección instrumental de zarzuelas.
23.45.—Serenata a media luz.
24.00.—Campanas de medianoche.
00.01.—Pensamientos eternos.
00.05.—Continúa serenata a media luz.
00.25.—Buenas noches.
00.30.—Lectura de programas y cierre de la estación.

PARA MAÑANA

Mañana
10.00.—Conexión con la Iglesia de Santiago para transmitir la santa misa dedicada a enfermos e impedidos.
12.30.—Sintonía, apertura y lectura de programas.
12.35.—Santoral. Nota del tiempo. Refrán y Un consejo del médico.
12.37.—Caravana de millones.
13.00.—La hora del Anzuelo.
13.05.—"Pueblo fantasma" de la serie "Dos hombres buenos".

CINE EN EL HOGAR DE LA FALANGE

"Domingo siempre es domingo" se proyectará mañana, jueves, para socios y familiares, interpretada por Alberto Sordi, Vittorio de Sica y Lorella de Luca. "No-Do" y complemento en sesiones de costumbre.

LOPE de VEGA ESTRENO A las 5, 7,45 y 10,45 ¡VIVIR TAN INTENSAMENTE, QUE NO IMPORTE MORIR...! ¡AMAR TAN ENLOQUECIDAMENTE, QUE JAMAS PUEDA OLVIDARSE...! MARIA FELIX DOLORES DEL RIO EMILIO FERNANDEZ PEDRO ARMENDARIZ ANTONIO AGUILAR LA CUCARACHA

TEATRO PRADERA HOY: DESDE LAS CINCO Triunfa dramáticamente el colosal programa doble MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA por SILVIA PINAL y ADOLFO MARSILLACH, y EL DIA DE LOS ENAMORADOS por Tony Leblanc, Conchita Velasco y Antonio Casal (Mavores)

DELICIAS DESDE LAS CINCO Emilio y los detectives EASTMANCOLOR y TRES TEJANOS Technicolor - William Holden (TOLERADAS)

GRAN CINEMA COCA 5-7,45-11 Un film de fuerte realismo, lleno de honda espiritualidad El hereje por Folco Lullii, José Guardiola y Nora Sansó - (Mavores)

CINE AVENIDA VUELVE MAÑANA a este suntuoso focal la más portentosa película de todos los tiempos GUERRA Y PAZ Un film Paramount en VistaVision y Technicolor Por AUDREY HEPBURN, HENRY FONDA, MEL FERRER, VITTORIO GASSMAN, ANITA BERG y HERBERT LOM HORARIO: Continúa desde las 5,15 (Pases de la película a las 5,30 y 9,30) Se despachan localidades

ANGELITO el nuevo niño de la voz de oro, que muy pronto será el ídolo de todos los españoles, en una película alegre, humana y distinta a todas... ¡PACHIN! Una película tierna y conmovedora, con un niño excepcional... ANGELITO

ALAMBA Hoy, último día. Continúa desde las 5. MOBY DICK, en Technicolor, y ODONGO, en Technicolor y Cinemascope (Toleradas). Mañana: LA ESTRELLA DEL REY, en Technicolor, y ALI BABA Y LOS 40 LADRONES, en Technicolor. (Toleradas). Buñuel: CINCO Y OCHO pesetas

CARRION HOY: Desde las cinco. La pequeña B. B. BRIGITTE BARDOT y LOUIS JOURDAN. Le bios del amor (Richard Widmark) (Mavores) Mañana a las 4 y de las 7.45

ROXY HOY: Desde las 5.30. LEPTO COLOSAL! RAPTO! por GLENS FORD y DONNA RED (TOLERADA) Mañana a las 5. 8 y 11 SE DESPACHAN LOCALIDADES

AVENIDA HOY: Desde las cinco. ULTIMO DIA! Te dov mi vida Y después de cuplé (Mavores) Mañana desde las 5.15 GUERRA Y PAZ VistaVision y Technicolor

LA MUJER DEL LATIG SCOPE-COLOR por Rhonda Fleming EL OLFERO por Alberto Sordi (Mavores)

zorrilla CONTINUA DESDE LAS TRES Un rayo de luz Maribel, Anselmo Duarte y María Nabor - Technicolor, y LOS NIÑOS DE FILIPINAS Armando Calvo, Nani Fernández, Manolo Morán y Tony Leblanc TOLERADAS PARA MENORES

lope de vega A LAS 5, 7,45 Y 10,45 EASTMANCOLOR La Cucaracha MARIA FELIX DOLORES DEL RIO PEDRO ARMENDARIZ (MAYORES)

calderon A LAS 4,45, 7,45 Y 10,45 CIMARRON Glenn Ford, María Schell y Anne Baxter Cinemascope - Technicolor (Mavores)

LOPE de VEGA ESTRENO A las 5, 7,45 y 10,45 ¡VIVIR TAN INTENSAMENTE, QUE NO IMPORTE MORIR...! ¡AMAR TAN ENLOQUECIDAMENTE, QUE JAMAS PUEDA OLVIDARSE...!

III Festival Español de la Canción Plazo de presentación de orquestaciones Siendo preceptivo que las partituras de orquestación correspondientes a las obras seleccionadas lleguen a poder de la R.E.M. antes de que inicie un período de diez días contando a partir de su designación por el Jurado precalificador, damos seguidamente relación de canciones que se encuentran en tales circunstancias, así como de las fechas en que finaliza el plazo correspondiente para la entrega de orquestaciones: 31 de mayo: "Que sí, que sí, que sí", "Eva", "Peregrino del mar", "No me preguntes por qué", "El Bumbalambé", "Al fin vendrás", "Mi fantasía", "El marino y la sirena", "Iman tentador", "Tu Cupido", "Viejo roble" y "Dime". 2 de junio: "Como una flor", "Carolina", "Goliath", "Explicame", "Nada es extraordinario", "Nevan", "Una copla y una flor", "Quiero, quiero", "Quince primaveras" y "Mi voz". 6 de junio: "Me encuentro solo", "Abandonado y solo", "Primer amor", "Sola", "Dímelo riendo", "No hay que llorar", "Linda malagueña" y "El amor es un festival". Se recuerda al mismo tiempo que el plazo de admisión de canciones ha sido prorrogado hasta el día 10 de junio.

III Festival Español de la Canción Plazo de presentación de orquestaciones Siendo preceptivo que las partituras de orquestación correspondientes a las obras seleccionadas lleguen a poder de la R.E.M. antes de que inicie un período de diez días contando a partir de su designación por el Jurado precalificador, damos seguidamente relación de canciones que se encuentran en tales circunstancias, así como de las fechas en que finaliza el plazo correspondiente para la entrega de orquestaciones: 31 de mayo: "Que sí, que sí, que sí", "Eva", "Peregrino del mar", "No me preguntes por qué", "El Bumbalambé", "Al fin vendrás", "Mi fantasía", "El marino y la sirena", "Iman tentador", "Tu Cupido", "Viejo roble" y "Dime". 2 de junio: "Como una flor", "Carolina", "Goliath", "Explicame", "Nada es extraordinario", "Nevan", "Una copla y una flor", "Quiero, quiero", "Quince primaveras" y "Mi voz". 6 de junio: "Me encuentro solo", "Abandonado y solo", "Primer amor", "Sola", "Dímelo riendo", "No hay que llorar", "Linda malagueña" y "El amor es un festival". Se recuerda al mismo tiempo que el plazo de admisión de canciones ha sido prorrogado hasta el día 10 de junio.

nos, de José Mallorquí (capítulo 19). "Ave de pico, si hace año rico". 14.00.—Cartelera de espectáculos y guía moral de los mismos. 14.10.—Variedades musicales. Tarde. 14.30.—En conexión con Radio Nacional de España, diario hablado de tarde. 14.45.—"Los deportes al día", por Santiago Gallego. 15.05.—Melodía para usted. 15.10.—Discos dedicados y de dedicación. 16.10.—Concierto ligero. 16.30.—"Se necesita un culpable" novela original de Miguel Aranzuri en adaptación radiofónica de Guillermo Sautier Casaseca y Rafael Barro (capítulo 14). 16.55.—Compases concitados. 17.00.—Feria de músicas. 18.00.—"Alas para un crimen" novela original de Miriam Grell, en versión para radio de Guillermo Sautier Casaseca (capítulo 14). 18.30.—Programa infantil. 19.05.—Banda sonora del cine. 20.05.—Discos dedicados y de dedicación.

nos, de José Mallorquí (capítulo 19). "Ave de pico, si hace año rico". 14.00.—Cartelera de espectáculos y guía moral de los mismos. 14.10.—Variedades musicales. Tarde. 14.30.—En conexión con Radio Nacional de España, diario hablado de tarde. 14.45.—"Los deportes al día", por Santiago Gallego. 15.05.—Melodía para usted. 15.10.—Discos dedicados y de dedicación. 16.10.—Concierto ligero. 16.30.—"Se necesita un culpable" novela original de Miguel Aranzuri en adaptación radiofónica de Guillermo Sautier Casaseca y Rafael Barro (capítulo 14). 16.55.—Compases concitados. 17.00.—Feria de músicas. 18.00.—"Alas para un crimen" novela original de Miriam Grell, en versión para radio de Guillermo Sautier Casaseca (capítulo 14). 18.30.—Programa infantil. 19.05.—Banda sonora del cine. 20.05.—Discos dedicados y de dedicación.

Pulso de los días

CORPUS CHRISTI

Por M. DIEZ CRESPO

No sé qué vivísimo y misterioso aleteo sentimos en nuestro interior la víspera y la mañana del Corpus Christi. El verano aún no ha llegado. Los árboles verdean tiernamente. Pero hay una luz y un calor que nos cercan con limpieza de clima recién creado. Sin embargo, el sabor de esas horas es pastoso. Hay que vivir la mañana y la víspera del Corpus con lentitud y sosiego. Se agolpa mucha sustancia de naturaleza y espíritu bajo los toldos que nos van a proteger del ardiente sol, durante el paso de la procesión. Las campanas de todas las torres han cuidado la salud de sus broncos durante el año, para repicar en este día. Y así, cuando la ciudad estrena oficialmente su calor, el metal verdinegro está más templado; sueña con alas de pelomo zurito; se lanza sobre el aire denso de la ciudad y nos estremece tal si nosotros fuéramos racimos de vid agraz, recién cortados, para temblar de zumo temprano en este día del Señor.

Hemos paseado a lo largo de nuestra vida, en este gran día, por las calles de Sevilla, de Toledo, de Cádiz y de Granada. Hemos visto —sobre todo en Toledo— a los vecinos trabajar en el exorno de las fachadas con el más ímpetu entusiasmo. Algunas de estas fachadas son adornadas con primorosa ingenuidad. Le va bien al Corpus esta sencillez pueril. Dejemos la fastuosidad, la soberbia del ornato en este día. Yo veo a estos apacibles toledanos trabajando como niños en la colocación de diminutos altares; de tierno follaje; de rosas gordas que estallan en perfección y fragancia. ¿Cómo saltar la distancia infinita que nos separa de Dios, si no es haciéndonos niños? En Sevilla, en Toledo, en Cádiz, en Granada, en todas las ciudades y pueblos de España, huele a retamar en flor, a juncia y a romero. La eternidad se hace presente. Todos vivimos ese misterio de la inexistencia del tiempo, como si pasáramos por una nube de plata, cuya tremenda quietud hace que nos sintamos espuma y sueño de la vida, como transfigurados por un olor pudoroso de azucenas. Se hace ancha y gozosa la víspera de este día. Se hace deliciosa y flor el propio día. Una serenidad plenaria ilumina todas nuestras sombras. Y la ciudad se inflama en nostalgia de Dios, pero sin drama de ausencia. La vid y el trigo, soberanamente desmayados sobre las custodias de plata y oro, hacen florecer vivamente en su viril la redondez cegadora, nivea, del Cuerpo de Cristo.

Vamos paseando, cada uno por nuestra ciudad, como niños. Todos nos sentimos en este día pleno, blancos, sencillos y gozosos. Durante la noche cantan los grillos, y durante la mañana el trino reluciente de los canarios nos alegra. Huele a fiesta antigua. La alondra se despega de la mies, sin saber por qué, como si algo se estrenase en el mundo. Algo muy nuevo ven y sienten las alondras todos los años en este día. Debe ser el júbilo de las campanas que llegan con su temblor sonoro hasta el campo, y envuelven de mayor inocencia todas las cosas y todos los seres de la tierra.

En los siglos XVI y XVII existía la costumbre en Sevilla de pregonar la fiesta. El año 1600 fue nombrado don Juan de Argüjio, presidente de la Comisión del Cabildo Municipal, encargada de elegir autos y danzas. En aquel tiempo se representaban estos espectáculos en las plazas públicas y en las puertas de las catedrales y templos. Esta bella y culta costumbre ha desaparecido. Concretamente en Sevilla, los lugares destinados a estas representaciones de autos y danzas eran la Plaza de San Francisco, la del Salvador, la de Entalladores y ante el Palacio Arzobispal. El poeta Argüjio hizo muy bien colaborar muy eficazmente en la brillantez del Corpus hispalense. Así, entre otras, la de Pasión y la de Nuestra Señora de la Soledad. Incluso a su costa se pagaron cómicos y danzarines. Cerca de la Iglesia de San Esteban, en Sevilla, había una academia de danza que dirigía un tal Fernando Rivas. Hubo otra academia en aquellos años, en el Postigo. La dirigía Hernando Maffero, cuyas oraciones han quedado como ejemplares en el registro de la ciudad. Sus cuadros de baile, "Las gitanas" y "La manora", expresiones de danza muy elogiadas por escritores de su tiempo, fueron pagadas al buen precio de ciento treinta, y seis mil maravedises.

La historia espectacular del Corpus en España es riquísima. En Toledo intervino muchas veces Lope de Vega. Hoy los autos y los cuadros de danza han desaparecido. Parece ser que se intenta reverter la antigua costumbre. Nada más plausible. Es la fiesta de Dios. A su mayor gloria, el mejor arte; el mejor olor; las supremas alegrías. En cambio, lo que no se ha disipado es esa ternura de azucena; ese misterioso aleteo de plenitud en nuestro interior; esa sensación de eternidad en presente. Cada ciudad, cada pueblo, funde el oro de este día, en la leticia de unos ánimos puros, aterciopelados, como la piel del ambiente que resuman la vida y las espigas granadas: símbolos de la Sangre y el Cuerpo de Dios.

La vida: actualidad y reportaje

AFRICA, EL CONTINENTE DEL MAÑANA (3)

La incalculable riqueza de su subsuelo es necesaria al mundo civilizado. Con sus minerales se producen navíos atómicos, aviones de reacción y medicamentos. LA INSOSPECHADA FUENTE DE RIQUEZA DEL TURISMO

El uranio utilizado para fabricar la primera bomba atómica procedía de la mina de Shinkolobwe en Katanga. Los mineros congoleños que lo extrajeron en 1938 no sabían para qué servía. Hoy lo saben, y mientras golpean con los picos neumáticos la oscura veta de pechblenda, de pocos centímetros de larga, que se esconde en las visceras de la tierra como si pretendiera sortear la caza del hombre, dicen que "procede del infierno". Pero aquel infierno contiene inmensas riquezas, en gran parte todavía inexploradas. Y cuando los negros habrán aprendido a disfrutarlas directamente, sin tener que cavar a las ordenes del hombre blanco, África podrá actuar por sí misma.

Nadie puede prever con certeza la fecha exacta de esta emancipación técnica y económica que constituye el fundamento de la independencia política. Pero nada pone en duda que los recursos de África, su indiseñables al mundo civilizado. De la jungla, de la altiplanicie y de las montañas del continente negro surge, casi por entero, la producción mundial de cobalto, columbita, tantalita y diamante. El 20 por 100 del cobre, el 25 por 100 del manganeso, el 15 por 100 de la cromita y del estaño, el 10 por 100 de la grafito y del plomo llegan de África. Y resultaría monótono añadir los porcentajes de la producción de minerales de hierro, carbón, zinc, amianto, tungsteno, oro, antimonio y vanadio que salen anualmente de África hacia los países industrializados de Europa y de América. Basta decir que casi todo el radium que se usa en el mundo proviene de la región del Kolwezi.

Materias primas

Sin estas materias primas se demoraría la producción de las naves atómicas, de los aviones de reacción, de los medicamentos y de las joyas que adornan a nuestras mujeres. El cacao, el clavo, el aceite de palma y una



En Sudafrica se lleva rigurosamente una política de discriminación de razas. Pero esto ha creado un ambiente de malestar que se manifiesta en numerosas revueltas. (Foto PYRESA.)

parte de los plátanos, del caucho y del té que consumimos se cultivan en el Continente Negro. Los desiertos del Sahara, de Argelia y de Libia, considerados como improductivos por los colonizadores románicos, cuenta con vastos yacimientos de petróleo. El pozo Zeltan, que dista apenas una hora de avión desde Bengasi, produce 17.500 barriles al día. Y los expertos calculan que los grandes ríos de África, como el Nilo, el Volta, el Zambeze, ofrecen la posibilidad de aumentar en un cuarenta por ciento la producción mundial de energía eléctrica.

Turistas y caza mayor producen muchos millones

Los dramas políticos que se suceden en África, desde Argelia a Ciudad del Cabo, no detienen la afluencia tanto de los turistas blancos como de los de color. Son muchas las personas que desean ver con sus propios ojos las maravillas admiradas en la pantalla del cine o en la televisión: Los ciclones monumentales del antiguo Egipto, los variopintos zocos árabes, las cascadas del Zambeze, que se precipitan desde ciento diez metros de altura; los parques de Kenia, de Rodésia septentrional y de Uganda, donde los leones y los elefantes, las librefas y las cebras, pasean libremente a pocos metros del automóvil del viajero. La altiplanicie etíope, con su clima de alta montaña, bastaría por sí sólo para justificar un viaje. Y quien dispone de medios puede organizar un "safari" con extrema facilidad. En las estribaciones del monte Kenia se encuentra un "club" para millonarios, fundado por el industrial suizo Carl Hirschman, por el magnate norteamericano Ray Ryam y por el actor William Holden, que ofrece habitaciones con baño, piscina con agua templada, bar, masajes, diversiones y partidas de caza al son del "tam-tam".

La fauna salvaje

Aunque los blancos y negros hayan destruido el setenta y cinco por ciento de los animales salvajes, la fauna africana representa todavía una magnífica fuente de riqueza. Los países de África oriental se han embolsado el pasado año veinte millones de dólares, procedentes sólo de los visitantes de los Parques Nacionales. Esta cifra da una idea de las posibilidades que podría tener un turismo organizado en gran escala. Sólo en África es posible encontrarse un león al entrar en el hotel y oír el ulular de la hiena en el momento de pasar el paso a un elefante que

quiere atravesar la calzada. Pero pocos son los países que cuentan con una red de carreteras adecuada, ferrocarriles y

medios de transportes aptos para el turismo medio. Los guías que describen Carteras adecuada, ferrocarriles y petown como una de las más

bellas ciudades del mundo, señalando a los gastrónomos los elegantes restaurantes de Johannesburgo, nos hacen comprender mejor que ningún tratado político la tragedia de África. Donde residen fuertes comunidades de habitantes de raza blanca existe la vida moderna. Y ahora los negros quieren participar de ella, anulando en pocos años la enorme distancia que les separa de la civilización industrial. Los conflictos raciales nacen de esta pretensión y también del pánico de los blancos a perder las riquezas y los privilegios conquistados en la era colonial.

LIVIO PESCE

(Exclusiva para PYRESA) (Prohibida la reproducción)

Mañana:

"Nigeria, con treinta y cinco millones de habitantes, sólo cuenta con 532 médicos y veinte ingenieros. El futuro incierto del hombre blanco en estos países.—Las minas de oro de Ghana y el pésimos negocio de su Gobierno".

Encuesta sobre el nuevo horario (y 4)

"La adaptación al nuevo horario será "extraordinariamente difícil", opina don Pedro Gómez Aparicio. Para la noche, la reforma no representa ninguna alteración

La destacada personalidad de don Pedro Gómez Aparicio, ilustre y veterano periodista, exime de cualquier presentación en esta encuesta. El director de la "Hoja de Lunes", de Madrid, y presidente de la Asociación de la Prensa ha respondido así a nuestras preguntas:

che en día, como ha venido sucediendo hasta aquí en nuestra Patria.

Don Luis Boix

En nombre de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, es su subdirector y jefe de Personal, don Luis Boix, quien sirve de "portavoz" a dicha entidad en esta ocasión.

El señor Boix ha dicho: —Como es sabido, los servicios de explotación de ferrocarriles están expresamente exceptuados de las limitaciones de horario que establece la nueva disposición, por lo que esta no afecta en principio y con carácter general a la actividad ferroviaria, sin perjuicio de que, si hubiera algunas funciones o grupo de agentes que pudiera considerarse comprendidos en ella, se estudiarían las medidas oportunas para su adaptación al nuevo horario, a fin de secunuar las orientaciones del Gobierno, como es obligado en una entidad del carácter de la Renfe.

Don Jesús Sáenz

¿En qué medida ha de afectar la reforma horaria a los hoteles? Don Jesús Sáenz, director del "Hotel Suecia", de Madrid, ha accedido a darnos su opinión al respecto. —Madrid contaba con la relativa libertad de horario, con una vida nocturna que la hacía ser una de las ciudades más alegres de Europa a altas horas de la madrugada. Esta característica era bien apreciada por todo turista que llegaba a nuestra ciudad y podía encontrar lugares de esparcimiento a horas en que, salvo contadas excepciones, no lo podía tener en ninguna otra ciudad. Es, sin embargo, obvio que tal circuns-

tancia no hará en modo alguno variar la corriente turística hacia nuestro país, al propio tiempo que no afectará al resto de los españoles que, en contados casos y en relativa baja proporción, acudían a estos lugares nocturnos.

Considero, por lo tanto—prosigue el señor Sáenz—, que el acoplamiento del horario se hará sin grandes esfuerzos ya que en sí solamente supone un crecimiento en las horas sin gran trascendencia en la organización cotidiana de cada ciudadano.

¿Y respecto a su repercusión en los hoteles?

—Creo que el único sitio donde podría afectar sería al restaurante, especialmente en las cenas, y esto sólo en los centros de la implantación, ya que no será fácil el que el público realice éstas antes del comienzo del espectáculo, a las ocho o las nueve de la noche, pero como dejo indicado, esto será solamente al principio, ya que al acostumbrarse al nuevo horario, todo volverá a la normalidad y se encontrará perfectamente lógico acudir a los restaurantes de ocho a nueve, como ocurre en el resto de Europa.

Concluye el director del "Hotel Suecia" afirmando que, en su opinión, el nuevo horario no sólo no perjudicará a la industria hotelera, sino que la beneficiará, pues generalmente el cliente retrasado que acude al restaurante, en la mayoría de los casos no compensaba la consumición realizada, por la necesidad de tener a una gran cantidad de personal para el solo, aparte de los restantes gastos que supone tener todo un establecimiento en marcha para un tan reducido número de clientes.

(Exclusiva de PYRESA)

While you take your coffee. CRUCIGRAMA

CRUCIGRAMA HORIZONTALES 1: Confirmar el juez ciertos actos y convenios de las partes para hacerlos más firmes y solemnes. 2: Nodriza, Ondas del mar (al revés). 3: Calabaza hueca y partida por la mitad. Fonéticamente, cierta música moderna. 4: Se dice de la cría de ganado que tiene un año cumplido. Di por cierta una

CRUCIGRAMA VERTICALES 1: El que guía la recua. 2: Familiarmente dice del que es sumamente apocado o quejumbroso (al revés). Golpe de mar. 3: Máquinas a manera de cabrestante, con el tambor en lo alto, que se usa en las minas para sacar minerales y agua. 4: Pronombre, Tazón generalmente sin asas (al revés). Repetido, padre (al revés). 6: Pronombre. Político español del siglo XIX. Infusión (al revés). 7: Variedad de zarzamora. 8: Planta liliácea de cuyas hojas se extrae un jugo muy amargo que se emplea en farmacia. Poner a la lumbre. 9: Regadera.

DEMASIADA RISA



¿No podrías decir simplemente que no te gusta?

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA Horizontales. — 1: Decrépitos. 2: Aurora. 3: Ra. Arca. Al. 4: Aja. Eo. Rus. 5: Datos. Sino. 6: Imán. Sogal. 7: Lar. Os. Ara. 8: Li. Ar. No. Ac. 9: Aviar. 10: Secundario. Verticales. — 1: Doradillas. 2: Alamar. 3: Ca. Adar. Ac. 4: Rua. On. Ayu. 5: Erres. Orin. 6: Poco. Saned. 7: Ira. So. Oz. 8: Ta. Ri. ga. Ar. 9: Auara. 10: Sa. Sa. Sa. Sa.